

Esta obra es el producto del esfuerzo de los investigadores que conforman el grupo de investigación de Ciencias Administrativas y Contables CIAC, de la División de Ciencias económicas, administrativas y contables de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, en coautoría y articulación con investigadores de la Universidad de Boyacá, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, la Universidad para la Cooperación internacional de México “UCIMEXICO”.

El propósito de este libro es difundir las investigaciones realizadas en el estudio de las líneas de investigación del grupo, asociadas a problemáticas y necesidades del entorno, particularmente de la línea de investigación de Economía, empresa y región. Los resultados acá expuestos, buscan contribuir a favorecer la discusión y la generación de nuevo conocimiento en el desarrollo social y productivo de los sectores económicos, de manera que se dé una difusión de nuevas perspectivas y condiciones del sector económico y empresarial de la región, articulado con las tendencias que propone la academia en las áreas relacionadas.

BOYACÁ SOCIAL Y PRODUCTIVA

Boyacá social y productiva

Compilador:
Nataly Yohana Callejas Rodríguez

Autores:
Hermes Castro Fajardo | Nataly Yohana Callejas Rodríguez
Carlos Fernando Peña Alarcón | Julián Giovanni Cifuentes Monroy
Oscar Iván Sánchez Alarcón | Diego Alberto Waked Esquivel
Samuel Antonio Vargas Vargas | Marcela Liseth Fernández Pedreros
Nancy Stella Ayala Joya | Lizeth Carolina López Rojas | Maricela Ramírez



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A



Boyacá social y productiva

Autores:

Hermes Castro Fajardo
Nataly Yohana Callejas Rodríguez
Carlos Fernando Peña Alarcón
Julián Giovanni Cifuentes Monroy
Oscar Iván Sánchez Alarcón
Diego Alberto Waked Esquivel
Samuel Antonio Vargas Vargas
Marcela Liseth Fernández Pedreros
Nancy Stella Ayala Joya
Lizeth Carolina López Rojas
Maricela Ramírez

Compiladora - Editora:

Nataly Yohana Callejas Rodríguez

Año 2021



Boyacá social y productiva / Nataly Yohana CALLEJAS
RODRÍGUEZ (Compilador - Editor).

Tunja: Ediciones USTA, 0000.

110 páginas: tamaño 17×24 cm.

Ejes Temáticos: 1.

ISBN: 978-628-7504-17-2

Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

Boyacá social y productiva

Facultad de Contaduría Pública

Primera Edición, 2021

ISBN: 978-628-7504-17-2

Corrección de Estilo:

Maria Ximena Ariza García

Impresión y Diagramación

Editorial JOTAMAR S.A.S.

Calle 57 No. 3 - 39.

Tunja - Boyacá - Colombia.

Comité editorial

Fr. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.

Rector

Fr. Omar Orlando SÁNCHEZ SUÁREZ, O.P.

Vicerrector Académico

Fr. Héctor Mauricio VARGAS RODRÍGUEZ, O.P.

Vicerrector administrativo y Financiero

María Ximena ARIZA GARCÍA

Directora Ediciones Usta Tunja

Sandra Consuelo DÍAZ BELLO

Directora Unidad de Investigación e Innovación

Juan Carlos CANOLES VÁSQUEZ

Director Centro de Recursos para el Aprendizaje y la
Investigación

Todos los derechos reservados conforme a la ley. Se permite la reproducción citando fuente.

El pensamiento que se expresa en esta obra, es exclusiva responsabilidad de los autores y no compromete la ideología de la Universidad Santo Tomás.



Ediciones Usta
Universidad Santo Tomás
2021

Departamento Ediciones Usta Tunja
Universidad Santo Tomás Seccional Tunja



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UB Universidad
de Boyacá

*Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier proceso reprográfico o
fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo.*

Ley 23 de 1982.

Autores

Hermes Castro Fajardo

Economista, especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial - Universidad Santo Tomás. MBA en Dirección y Administración de Empresas – CEREM. Investigador de la Universidad de Boyacá y Universidad Santo Tomás. Profesor Asociado de la Universidad de Boyacá y Tutor de la Universidad Santo Tomás, catedrático y asesor. Empresario - Ganador Premio Destapa Futuro 2008. Publicaciones: Libro formación: Proyecto de Inversión 1,2,3: Una guía para los no expertos. Libro divulgación: Indicadores socioeconómicos de Boyacá, Perfiles municipales: provincia Centro, Perfiles municipales: provincia Occidente, Perfiles municipales: provincia Ricaurte. Libro de investigación: Caracterización socioeconómica de los hogares chiquinquireños.

Nataly Yohana Callejas Rodríguez

Contadora Pública y Administradora de Empresas. Magíster en Administración de empresas con mención en Gerencia de Proyectos. Docente Investigador de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, de las líneas economía, empresa y región; contabilidad ambiental y desarrollo sostenible. Coordinadora de Investigación de la Facultad de Contaduría Pública. Líder del Grupo de Investigación en Ciencias Administrativas y Contables, categoría B – Colciencias. Publicaciones: Artículos Científicos: Marketing e innovación de ciudades, como factor clave de competitividad para Tunja (Colombia) – Revista Espacios Q3; Los Anillos Turísticos como factor generador de turismo en los municipios de Boyacá – Revista Investigium Ire Vol. 8. Capítulo de Libro: El turismo como una oportunidad de crecimiento económico para Boyacá: Turismo Cultural en Tunja Filiación Institucional: Universidad Santo Tomas.

Carlos Fernando Peña Alarcón

Administrador de Negocios Internacionales, ha realizado estudios a nivel posgradual en Gerencia de Mercadeo y es Magister en Negocios Internacionales de la Universidad Camilo José Cela de España, Doctor en Educación PhD en la Universidad de Baja California, cuenta con gran experiencia en temas de Administración estratégica, negocios internacionales, logística y Distribución Física Internacional. En la actualidad se desempeña como Director de Investigaciones para la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de Boyacá y Docente de Dirección estratégica en la especialización de Alta Gerencia para la

Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. Es investigador en temas de Negocios Internacionales, estrategia Administración y Educación, cuya producción se encuentra publicada en libros y artículos del área de los negocios y la administración, en conferencias y ponencias presentadas en distintos seminarios nacionales e internacionales. Filiación Institucional: Universidad de Boyacá

Julián Giovanni Cifuentes Monroy

Administrador de Negocios Internacionales, especialista en Gerencia con Énfasis en Logística y Comercio Internacional de la Universidad Externado de Colombia, estudios de Maestría en Administración de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, Se ha desempeñado como docente de la Universidad Santo Tomas, Universidad Antonio Nariño y actualmente es director del Programa de Administración y Negocios Internacionales de la Universidad de Boyacá. Filiación Institucional: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.

Oscar Iván Sánchez Alarcón

Administrador de Negocios Internacionales, con estudios posgraduales en Maestría en Administración de Organizaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, fue Coordinador Regional del Centro de Información ProColombia para Boyacá, Profesional de Comercio Exterior en la Cámara de Comercio de Tunja, docente de la Universidad Antonio Nariño en el Programa de Comercio Internacional y en la actualidad se desempeña como Coordinador del Centro de Asesoría Empresarial, Coordinador de Internacionalización y docente investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables - Programa de Administración y Negocios Internacionales de la Universidad de Boyacá Sede Tunja. Filiación Institucional: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.

Diego Alberto Waked Esquivel

Administrador de empresas Universidad Javeriana, con estudios posgraduales en Especialización de negocios internacionales con énfasis en comercio exterior, Universidad Externado de Colombia, Maestría en Dirección de Marketing Universidad del Mar. Director de Logística CYM distribuciones, Nutresa y DHL Express con experiencia de 15 años. Docente investigador en Universidad de Boyacá durante 4 años del programa de Administración y Negocios internacionales de la Universidad de Boyacá. Director de Maestrías facultad de ciencias administrativas y contables Universidad de Boyacá de 2016 a 2018. Actualmente es director de posgrados de la División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Universidad Santo

Tomás seccional Tunja. y docente catedrático FESAD Especialización Alta Gerencia de Empresas, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja. Filiación Institucional: Universidad Santo Tomás seccional Tunja.

Samuel Antonio Vargas Vargas

Administrador de empresas, dada su constante inquietud por los temas empresariales, y de educación, ha realizado estudios a nivel pos gradual en Alta Gerencia. Gerencia de Marketing. Tics aplicados a la educación y Aprendizaje autónomo. En la actualidad se desempeña como Docente de educación superior, para la Universidad para la Cooperación internacional de México “UCIMEXICO”, y Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. Impartiendo cursos de liderazgo, administración y gerencia de proyectos, y asesoramiento de trabajos finales de grado a nivel de posgrado. Es investigador en temas de Marketing, Administración y Educación, cuya producción se encuentra publicada en libros de marketing, en artículos, en conferencias y ponencias presentadas en distintos seminarios nacionales e internacionales. Filiación Institucional: la Universidad para la Cooperación internacional de México “UCIMEXICO”. Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.

Marcela Liseth Fernández Pedreros

Administradora de Empresas, con estudios posgraduales en Maestría en Dirección y Gestión de Empresas de la Universidad Santa Teresa de Jesús de Ávila, fue docente de la Universidad de Boyacá y en la actualidad se desempeña como docente investigadora en temas de innovación social, marketing, propiedad intelectual de la Facultad de Administración de Empresas y editora de la Revista In Vestigium Ire de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja. Filiación Institucional: Universidad Santo Tomás Seccional Tunja. Publicaciones: capítulo de libro titulado “Sector agroindustria: innovación social para el desarrollo del agroturismo en el departamento de Boyacá” y workingpaper titulado “Análisis de metodologías existentes para valoración de activos intangibles o capital intelectual”.

Nancy Stella Ayala Joya

Economista de la UPTC y especialista en gerencia de proyectos de la universidad Piloto de Colombia, aspirante a magister en economía y finanzas de la universidad Arturo Prat de Chile. Docente investigadora de la universidad Santo Tomas de Tunja, orientando asignaturas de microeconomía, macroeconomía y economía política colombiana para las facultades de Contaduría pública y Derecho. Filiación Institucional: Universidad Santo Tomás Seccional Tunja.

Lizeth Carolina López Rojas

Abogada, especialista y magister en derecho administrativo de la Universidad Santo Tomas. Contratista de la Agencia Nacional de Tierras , prestando servicios profesionales a la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión para brindar apoyo jurídico en el seguimiento, control e impulso procesal a las solicitudes de baldíos de personas naturales y de bienes de Fondo Nacional Agrarios y/o Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, en especial, para los temas de adjudicación, revocatorias, peticiones, acciones de tutela, seguimiento al cumplimiento de fallos judiciales y atención a requerimientos de órganos de control. Filiación Institucional: Universidad Santo Tomás Seccional Tunja.

Maricela Ramírez

Contadora Pública Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Especialista en Revisoría Fiscal Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Magister en Administración Económica y Financiera Universidad Tecnológica de Pereira. Experiencia profesional en el sector público. Experiencia en docencia universitaria: Universidad de Boyacá, Universidad Santo Tomás, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Publicaciones en temas relacionados con auditoría forense, materialidad en auditoría, normas internacionales de información financiera, inversiones estratégicas de grupos empresariales y responsabilidad social universitaria. Filiación Universitaria: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- Grupo de Investigación GEVAFI.

Contenido

Biografía de los autores	3
Contenido.....	7
Prólogo.....	8
Introducción	9
Capítulo 1: Productividad y Competitividad de la apicultura en América Latina	11
Capítulo 2: Barreras a la Internacionalización del Sector Cacaotero del Occidente de Boyacá.	45
Capítulo 3: Análisis jurídico económico de la restitución de tierras en Boyacá	67
Capítulo 4: Tejido Social Empresarial de la Economía Solidaria en el Departamento de Boyacá	87

Prólogo

*José Gregorio HERNÁNDEZ TARAZONA
Decano División de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables
Universidad Santo Tomás Seccional Tunja*

El crecimiento económico, a lo largo del tiempo, ha sido definido de diferentes maneras, no obstante, siempre se relaciona con la riqueza y la expansión de la producción. En la actualidad, las políticas económicas se han orientado hacia la estabilidad y buena administración macroeconómica, especialmente en lo referente al control de los niveles de precios; empero estas, no han evidenciado los resultados esperados en términos de la estabilidad de los medios de vida y la generación de empleo en las regiones.

En cuanto a las actividades productivas de las regiones, si bien es cierto alcanzan un ritmo de crecimiento positivo y se fortalecen ante las perturbaciones externas, no sucede lo mismo con sus ciudadanos, quienes no ven reflejado este rápido crecimiento en el mejoramiento de sus niveles de vida, por el contrario, los niveles de desigualdad parecen acrecentarse, teniendo efectos en las posibilidades de consumo y mejores condiciones de vida.

Este libro presenta los resultados de investigación en torno al análisis de la producción y desarrollo social en el Departamento de Boyacá, invitando a pensar en el crecimiento económico, orientado hacia la disminución de la desigualdad, o en otras palabras, alcanzar la prosperidad; sin dejar de lado, la protección y preservación del medio ambiente, así como la generación de empleo, sin perder de vista la justicia y la equidad.

Una vez más se evidencia la responsabilidad de la División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja por desarrollar investigaciones comprometidas con el progreso de la región y que aportan a la construcción de nuevo conocimiento.

Introducción

“Boyacá social y productiva” presenta los resultados de investigación en relación al desarrollo social y productivo de algunos sectores representativos de la economía del departamento de Boyacá, considerando su estado actual y necesidades relevantes para lograr alcanzar su crecimiento y fortalecimiento de sus unidades productivas.

Inicialmente, se presenta el capítulo “Productividad y competitividad de la Apicultura en América Latina” el cual aborda las características de los apicultores en Colombia y América Latina, y los sistemas productivos del país, así como, se presentan variables de gran importancia como lo es el ingreso promedio de cada apicultor, el cálculo del consumo aparente y per cápita, aspectos que determinan la atractividad, la productividad y competitividad del sector para ubicar a cada país en uno de los enfoques estratégicos de la matriz de competitividad. La conclusión principal es que efectivamente Colombia presenta atributos relevantes que permitan que la actividad apícola sobresalga en la economía del país, y genere una diversificación de oportunidades que contribuyan a la preservación de ecosistemas y desarrollo sostenible importantes.

A continuación, el segundo capítulo, hace referencia al potencial productivo en el sector cacaotero del Departamento de Boyacá como generador de desarrollo económico, si se fomentan los procesos de internacionalización. La investigación se desarrolló a partir de un estudio de caso en la organización FUNREDAGRO, el propósito de la investigación estuvo orientado a identificar barreras relacionadas con la internacionalización y proponer estrategias de mejora. Se proponen acciones encaminadas a intercambiar experiencias a nivel internacional, entre ellas la participación en ferias internacionales, ruedas de negocios, y redes de colaboración para negociar y exportar cacao, contribuyendo de esta manera al desarrollo económico, social y cultural de la región, todo lo anterior plasmado y soportado en un plan estratégico.

El tercer capítulo, tiene como principal objetivo realizar un análisis del proceso de restitución de tierras en el departamento de Boyacá años 2017 - 2018 y los posibles beneficios que trae para el mercado agrícola

del departamento, desde la visión de la restitución como parte de un proceso de justicia transicional, que está encaminado a concluir con la violación de los derechos humanos y garantizar los derechos de reparación, justicia y verdad, que puede permitir el desarrollo económico e inclusión social en Colombia. La principal conclusión a la que se llega en este estudio, es que la Reforma Rural Integral está encaminada a la transformación del campo con el propósito de suprimir la pobreza, fomentar la igualdad y asegurar el goce de los derechos, lo cual debe abrir paso a una reforma agraria de corte más empresarial que por medio de programas educativos permitan el desarrollo económico y la inclusión social no solo en el ámbito departamental y nacional.

El cuarto capítulo, “Tejido Social Empresarial de la Economía Solidaria en el Departamento de Boyacá” menciona que este mundo está en constante evolución, solo basta con mirar como procesos como la globalización y las TIC, han generado procesos de integración no solo a nivel mundial, sino regional y local, que han traído consigo cambios no siempre positivos para el desarrollo económico del País. En consecuencia, las organizaciones de economía solidaria a través de sus instituciones se constituyen en una alternativa legal y autentica, para la construcción de tejido social, relaciones de carácter social más justas y equitativas. Vínculos estables de confianza, reciprocidad, y cooperación, para de esta manera consolidar un sector económico soportado en valores como la equidad, la solidaridad y la cooperación mutua, que redunden en una mejor calidad de vida para la sociedad y un mejor comportamiento del bienestar social y económico.

Capítulo 1:

Productividad y Competitividad de la apicultura en América Latina

*Hermes Castro Fajardo
Nataly Yohana Callejas Rodríguez*

Introducción

Con la finalidad de evidenciar la posición de Colombia en productividad y competitividad apícola frente a los países latinoamericanos, se adelantó el presente trabajo de investigación, sustentando en la necesidad de generar información confiable por tratarse de un tema poco estudiado y por la importancia que ha venido retomando la actividad apícola en el contexto internacional, tanto por la mortandad de abejas como por los beneficios que reporta en lo económico, lo social y lo ambiental.

Una primera aproximación a la temática en Colombia, permite encontrar que se trata de un sector de baja tecnificación, con preponderancia de un modelo rústico y tradicional, así como la existencia de una cadena productiva desarticulada y poco colaborativa, de tal manera que su escaso desarrollo la ha marginado a constituirse en una actividad secundaria y de subsistencia para muchas familias, llevando a pensar que su intervención podría incidir positivamente en la calidad de vida de quienes ejercen la apicultura y por tanto la generación de indicadores sería el primer paso para diagnosticarlo desde el nivel general, para complementar otros estudios ya realizados, para justificar nuevas investigaciones o para promover acciones de mejora.

La línea de investigación es competitividad e innovación empresarial y emprendimiento con la sublínea de estudios sectoriales de la Universi-

dad de Boyacá, abordaba desde el método mixto, con alcance descriptivo y un proceso de integración que permite concluir a partir de los resultados.

En lo cuantitativo las fuentes de información son la base de datos de la FAO, Legiscomex, el DANE, e investigaciones académicas e institucionales; el diseño es no experimental y longitudinal con análisis de tendencias entre 2012 y 2018, tomando como muestra a los principales países productores y exportadores de miel; la recolección de datos permite obtener indicadores de población, producción, exportaciones e importaciones y se presentan y analizan a partir de tablas, gráficos, promedios, razones e indicadores de crecimiento.

En lo cuantitativo, la fuente de información fue los apicultores de América latina contactados a través de 6 grupos de WhatsApp, a los cuales se les solicitó diligenciar un formulario electrónico entre los meses de julio a diciembre de 2018, formulario elaborado en la plataforma de SurveyMonkey y que contenía preguntas con variables socioeconómicas y productivas para los últimos 12 meses (1 año corrido); la técnica de muestreo fue de voluntarios, contando con la participación de 76 apicultores de 12 países latinoamericanos y España, sin embargo, sólo se analizaron los latinos; el diseño de investigación fue de teoría fundada a través de la generación de modelos, construidos mediante el análisis de datos categorizados en matrices de productividad y competitividad.

El capítulo está dividido en tres partes: una primera que describe las características de los apicultores consultados a través de la encuesta y de sus sistemas productivos, de tal manera que se puede calcular el ingreso promedio que podría recibir un apicultor; una segunda en la cual se hacen los cálculos de consumo aparente y per cápita, aspectos que determinan la atractividad; y una tercera parte que determina la productividad y competitividad del sector para ubicar a cada país en uno de los enfoques estratégicos de la matriz de competitividad.

Los resultados permiten identificar el potencial de la apicultura en Colombia y la estrategia competitiva que más le conviene al sector.

I. Revisión Literaria de Investigaciones en Apicultura

Desde referentes internacionales, está el trabajo de la autora María Emilia Estrada (2014) titulado “Rasgos de la territorialización en complejos productivos no tradicionales basados en recursos naturales. la apicultura en el sudoeste bonaerense”, en este, el objetivo del proyecto se relacionó con identificar factores condicionantes para la aparición de nuevos encadenamientos que definen la densidad de los entramados productivos apícolas y la posibilidad del desarrollo del sistema territorial de base, el cual determina el raciocinio de acumulación territorial del sistema productivo apícola en sectores agroalimentarios globalizados. Con un trabajo metodológico de revisión de fuentes secundarias sobre el complejo apícola regional, la autora encontró como limitantes particularidades del producto (posibilidad de escala o de agregar valor), la extrañeza tecnológica (dificultad para acceder a él), actividades complementarias, el tamaño de los agentes económicos, las estrategias empresariales, las fuertes asimetrías, las dinámicas de acumulación, el eslabón núcleo lejos de la producción primaria (naturaleza lejos de los excedentes económicos).

Para contrastar la literatura con la situación real, aplico un instrumento de encuesta semiestructurada a 187 productores apícolas donde se encontró que a nivel de territorialidad se identifican los exportadores como concentrados (las diez primeras firmas abarcan el 85% del comercio) por lo que afectan las condiciones para el resto del complejo productivo y llegan al territorio a través de acopiadores que tienen el conocimiento del producto y de la actividad. Los acopiadores canalizan hasta el 75% de la producción y actúan como oligopolio a nivel regional, distintas a las tradicionales del territorio, y que exponen más las pautas de los exportadores.

Por su parte, Martín Goslino (2017), en su investigación “Apicultura en el sudoeste bonaerense: una propuesta de eficiencia y sustentabilidad en esquemas de comercialización conjunta”, plantea establecer los lineamientos clave que deben tener en cuenta los modelos de comercialización conjunta para pequeños y medianos productores, de manera que permitan a estos, ser eficientes y sustentables en el tiempo. Aunque la actividad apícola es de larga data en el sudeste bonaerense, sus modelos asociativos no contribuyen a mejorar la comercialización de sus

productos y en ello los estudios analizados coinciden en que intervienen pocos actores entre la producción y el consumidor final y se reduce al avanzar hacia la comercialización, los pocos exportadores ejercen poder de mercado sobre los productores (mercado oligopsónico) y por tanto se requieren acciones para que los productores puedan captar mejores beneficios en la asociación. Para la obtención de información se partió del análisis bibliográfico para construir un diagnóstico y la caracterización de los apicultores. También se hacen entrevistas con agentes clave que componen la cadena apícola y finalmente se acude a estudios de casos para realizar los comparativos. Al final del estudio se muestran las proyecciones a través de modelos económicos de los resultados que obtendrían los productores al implementar las propuestas de fortalecer las bases, hasta proponer un modelo que implica crear salas de recolección de miel de los pequeños productores y su clasificación en exportación directa, supermercados y venta a exportadores, todo ello apoyado por instituciones de asesoría en comercio exterior y logísticas, así como laboratorios y el gobierno.

Ante el aumento de la población, se generan presiones sobre los ecosistemas y ello afecta su capacidad para suministrar alimentos, se estima que la producción apícola se reduzca en un 1,7% anual para los siguientes diez años, por lo que debe haber propuestas publicar para proteger la biodiversidad y asegurar la productividad, en especial con las abejas que son muy eficientes por la polinización. Por ello, en su investigación “Apicultura y seguridad alimentaria”, Mayda Verde (2014), argumenta la importancia que existe entre la apicultura, la seguridad y la soberanía alimentaria para distintas comunidades a nivel mundial y los desafíos que enfrentan los pueblos frente a los recientes sistemas de producción y los ecosistemas antropizados, afectados por el cambio climático. La metodología utilizada fue descriptiva, haciendo un análisis reflexivo de diferentes contribuciones textuales de autores que han tratado el tema de la seguridad alimentaria, para definir las relaciones con la apicultura.

La seguridad alimentaria es indispensable para tener una buena y larga vida y en el caso de la apicultura se debe abordar desde el punto de vista biológico ya que, con la polinización se asegura la calidad y rendimiento de los cultivos; por su impacto en la biodiversidad y el equilibrio hídrico; y por la producción de alimentos que genera, por lo que desconocer el potencial de la apicultura genera desabastecimiento de

muchos alimentos que fácilmente podrían producirse. En relación a lo anterior, la apicultura cubana reconoce que su relación con la seguridad alimentaria se da por la sistematización de las acciones de actualización del conocimiento en tecnificación; reordenamiento y modernización de la apicultura; el manejo integrado para el control de enfermedades; la cobertura apícola en los ecosistemas agrícolas; correspondencia entre la legislación ambiental y la apícola; la inclusión de la apicultura como una rama agropecuaria de interés; y la divulgación de la apicultura en medios masivos de comunicación. Estos elementos favorecen el desarrollo de la apicultura en Cuba y el reconocimiento de las abejas como agentes clave en los procesos de polinización, importantes al establecer condiciones de calidad en los alimentos, de manera que estos sean más nutritivos e inoocuos, y con ello, se den condiciones de seguridad alimentaria a nivel nacional e internacional.

Para Miguel Magaña, María Tavera, Lucila Salazar y José Sanginés (2016), México vivió una caída de producción nacional de miel entre los años 1990 y 2012 de más del 11,9%, lo cual se asoció a la africanización, la varroasis y los huracanes, que redujo la productividad y aumento los costos de esta actividad productiva. Por lo anterior, en su publicación “Productividad de la apicultura en México y su impacto sobre la rentabilidad”, se expone una caracterización relativamente reciente sobre la tendencia de la producción de la miel, considerando la productividad que se alcanza en el proceso de obtención de la misma, evaluando como esta última impacta sobre la rentabilidad de las unidades productivas. Esta investigación de enfoque deductivo, con herramientas cualitativas y cuantitativas para el análisis de datos y FAOSTAT y SIACON para el periodo de análisis. La información de cosecha se obtuvo con un instrumento de encuesta entre 2007 y 2008 en los estados de Guerrero, Yucatán, Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Jalisco, donde se obtuvo resultados de 1.500 apicultores a partir de una técnica de muestreo estratificado, tomando como estrato a cada Estado que se tuvo en cuenta en la encuesta, y considerando una variable principal definida como: rendimiento de la miel por colmena.

Dentro de los principales resultados, se encontró que la miel es el principal producto por peso y valor, seguido por la cera. La capacidad de producción es variable, con un promedio máximo de trescientos treinta y cinco (335) colmenas por apicultor en Jalisco y un mínimo en Chia-

pas con veintiún (21) colmenas. La productividad alcanza un promedio de 29,1 kg/colmena/año y depende positivamente de la antigüedad en el oficio y la edad del apicultor, pero negativamente con respecto a la escolaridad, lo cual se explica por la escasa necesidad de conocimientos técnicos para desarrollar las labores. Los costos variables representan el 67,1% de los ingresos (salarios 31,2% e insumos 12,2%). Entre los costos fijos sobresale la depreciación de activos (20,3%). La rentabilidad aumenta a medida que aumenta el número de colmenas, pero disminuye entre quienes tienen más colmenas, siendo propio de las economías de escala. La rentabilidad muestra que depende más de los costos (relación de 0,37), siendo el costo del flete y los costos del azúcar los que más impactan la rentabilidad. Entre los que la ayudan está el precio de la miel en el mercado, seguido por la productividad.

Para los autores Francisca Contreras, Beatriz Pérez, Carlos Echazarreta, Judith Arroyo, José Macías y José Tapia (2013), la pérdida de competitividad por los elevados costos de producción, dificultad de acceso al crédito y rezago en innovaciones tecnológicas, aspectos que se hacen más difíciles si se considera que los apicultores de Jalisco son pequeños productores, pero que ocupan el tercer lugar en zonas productoras de miel a nivel nacional. Por lo anterior, en su investigación “Características y situación actual de la apicultura en las regiones Sur y Sureste de Jalisco, México”, desarrollaron un diagnóstico de la situación actual y características de los apicultores de las regiones Sur y Sureste de Jalisco, donde encontraron que los productores locales no llevan una lógica empresarial y por ello no se obtienen datos en temas productivos ni en temas de manejo por la falta de registros, lo que implica la necesidad de caracterizar dichas explotaciones y a partir de ello proponer acciones de mejora. Para la parte metodológica, lograron una muestra de ciento ochenta y tres (183) apicultores en 5 estratos: de 1 a 25 colmenas, de 26 a 50 colmenas, de 51 a 100 colmenas de 101 a 500 colmenas y de 501 o más colmenas, los cuales fueron consultados a partir de una encuesta semiestructurada cuyas variables de análisis fueron: edad, género, actividad económica principal, tecnología para la extracción y envasado, plaza y forma de comercialización de la miel. Se evidenció que existe significancia estadística de asociación entre variables socio-económicas y las variables tecnológicas.

La edad promedio de los apicultores fue de 47 años, siendo que las personas de mayor edad son más reacias a cambiar su forma tradicional de

explotación a lo que se suma la baja participación de jóvenes y mujeres; experiencia promedio de 16.46 años que similar a la reportada en Rumania y Turquía, pero ello no significa que necesariamente a mayor edad, mejor tecnificación; el 40 % tiene escolaridad de nivel primaria, lo que explicaría que no lleven registros de la actividad. Dentro de los resultados, los apicultores que registraron 25 o menos colmenas desarrollan otras actividades económicas diferentes a la apicultura, mientras que en el caso de unidades productivas donde se registraron de 101 a 500 colmenas, se puede establecer que la apicultura es la actividad económica principal para los apicultores y condiciona sus ingresos mensuales. Las explotaciones son tecnificadas (más de 100 colmenas), semitecnificado (de 60 a 100 colmenas) y tradicional (menos de 60 colmenas (42% de los encuestados).

El rendimiento promedio de miel es de 16.73 kg por colmena, superior en los apicultores de menos de 50 colmenas, pero manifiestan que la producción se ha desplomado entre los años 2008-2011 debido al cambio climático, razón por la cual es necesario incorporar nuevos modelos productivos que reconozcan la importancia de incorporar nuevas tecnologías y fomentar estrategias de marketing como la venta con marca propia para reducir el impacto de la adulteración.

Desde hace algunos años las instituciones promueven la apicultura para reducir el impacto en el ecosistema a la vez que mejora el ingreso de los campesinos, por lo que entender cómo se están relacionando con la cadena apícola y los diferentes mercados ayuda a proponer alternativas de mejora. Dietsch, Laurent (2011). “La apicultura: ¿Una alternativa de desarrollo rural sostenible para las laderas secas de Nicaragua?”. Realizar el diagnóstico participativo enfocado hacia los diferentes actores del sector apícola para formular propuestas concertadas que les permita desarrollar la apicultura. Las zonas de ladera en Nicaragua están habitadas por pequeños campesinos pobres que viven de la agricultura de subsistencia, lo que no le genera suficientes ingresos y por tanto presentan altos niveles de pobreza y al sumarse la escasez de empleo, se generan migraciones de la población.

Se utiliza la metodología RAAKS que se enfoca en la consolidación de plataformas de innovación multiactores en tres territorios representativos ejecutando el método de investigación - acción - participación

en procesos colectivos de aprendizaje. Las herramientas se aplican en tres territorios: zona seca de Boaco, municipio del Sauce y municipio de ciudad Darío.

Los investigadores realizaron un mapeo en 3 etapas:” mapeo de actores y cadena de la miel; análisis de innovaciones e identificación de indicadores locales clave; y medición de indicadores locales y construcción de estrategias territoriales de desarrollo de la apicultura”. Los resultados se presentan como un estudio de caso para cada territorio puesto que presentan realidades distintas. En el mapeo de actores y cadenas se obtienen cinco categorías: “productores de miel, organizaciones y servicios de apoyo, organismos reguladores de la actividad, proveedores de materiales, insumos y servicios y actores de comercialización”.

En cuanto a los productores se clasifican en microapicultores (menos de 10 colmenas) y pequeños apicultores (de 10 a 30 colmenas) con el 80% de los productores, el otro 20% lo componen los medianos (30-60 colmenas), grandes (60-400) y empresarios (más de 500). Los pequeños y micro no están tecnificados. En cuanto a la comercialización, las cooperativas compran la mayoría de la miel, pero una pequeña parte se vende de manera directa a los consumidores para generar caja en los productores.

En cuanto a las innovaciones mencionan necesidades en productividad y producción, así como vincular a jóvenes en la actividad, también se relaciona el mejoramiento ambiental para soportar la actividad y por último la tecnificación, siendo común la necesidad de reconocimiento social y económica para ser incluida en los planes de desarrollo.

Finalmente, en la tercera etapa se encuentran estrategias como desarrollar un estudio de la floración y mapeo de los apiarios en el territorio; inclusión en los planes de ordenamiento con iniciativas de reforestación; implementación de buenas prácticas apícolas; venta de productos de acuerdo a la demanda; financiación eficiente de una estructura organizativa; articulación de las asociaciones con instituciones locales; y acceso al crédito.

Dentro del acercamiento a investigaciones previas se pudo revisar trabajos como el de Hoyos (2007), quien determinó una problemática

relacionada con la baja tecnificación de los pequeños apicultores en Colombia, y se propuso en su trabajo titulado “Manejo sostenible de la producción de miel de abejas para el pequeño productor”, identificar el manejo adecuado para mejorar la producción de miel de abejas para el pequeño productor y ofrecer alternativas para la optimización de los recursos haciendo más rentable la actividad apícola a partir de la incorporación de prácticas BPM y de gestión ambiental sostenible, documentando la gestión a realizar en materia de manejo de las colmenas, equipos adecuados a utilizar y de protección, condiciones de instalación de apiarios y la medición de impactos en las diferentes etapas que intervienen en la generación de miel. Al realizar los presupuestos de ingresos, costos, gastos e inversiones necesarias para 20 colmenas, la autora encuentra que la rentabilidad del activo se proyecta entre el 7% y el 14% proveniente de un buen margen sobre ventas, mientras que la rentabilidad del patrimonio disminuye del 28% al 18%, finalmente se genera una TIR del 60,44% y un VPN de \$1.953.634.

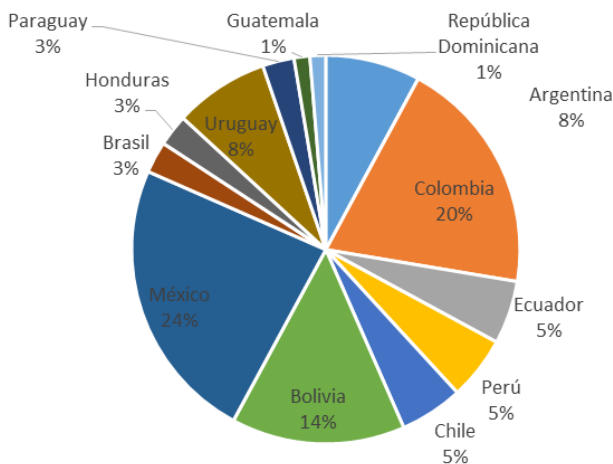
II. Caracterización de los apicultores en América latina

De manera inicial, se alcanzó una caracterización de los apicultores en América Latina, utilizando como instrumento una encuesta de productividad y competitividad aplicada a 76 apicultores de 12 países latinoamericanos y 1 de España, es último no tenido en cuenta en este punto, pero si permitió tener un referente internacional importante para el estudio. La encuesta fue aplicada de manera virtual utilizando la plataforma SurveyMonkey y compartiendo el vínculo de acceso a través de 6 grupos de apicultores en WhatsApp a nivel internacional, tuvo una duración de seis meses, entre de junio y diciembre de 2018, pidiendo que se reportara los datos de los doce meses anteriores (un año corrido).

Aspectos demográficos

El país del cual se reportaron más apicultores fue México con el 24%, seguido por Colombia con el 20%.

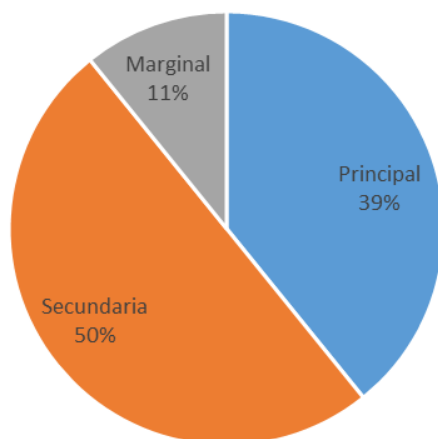
Ilustración 1. País de origen de los apicultores



Fuente: Elaboración propia.

El máximo de experiencia de los apicultores encuestados fue 42 años y el mínimo de 1 año, con una media de 9,7 años en la apicultura. El 55% tenía menos de 5 años de experiencia y un 17% adicional reportaba entre 6 y 10 años, por lo que sólo el 28% tenía una experiencia superior a una década.

Ilustración 2. Clasificación de la actividad entre las fuentes de ingreso



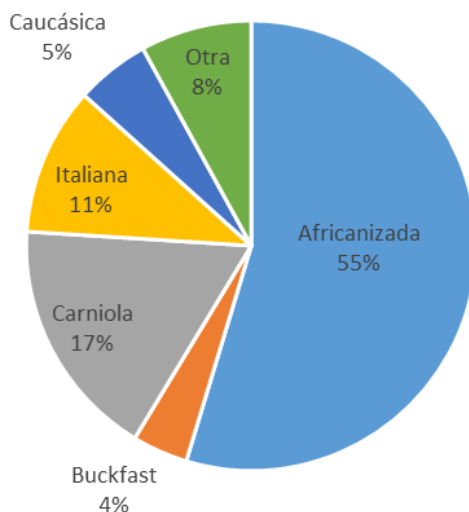
Fuente: Elaboración propia.

Para el 39% la apicultura es su principal fuente de ingreso, para el 50% es una actividad secundaria o complementaria, y para el 11% es marginal (distracción o afición), lo que indicaría que para el 89% la apicultura es un negocio.

Aspectos del sistema productivo

La raza que mayoritariamente tienen los apicultores consultados es Africanizada (híbrida entre razas nativas o criollas y abejas africanas) con un 55%, el otro 45% manejan genéticas europeas como la Carniola (17%), la italiana (11%), la Caucásica (5%) y la Buckfast (4%), un 8% comentó que tenía otras razas como la Ibérica.

Ilustración 3. Razas utilizadas en la apicultura latinoamericana



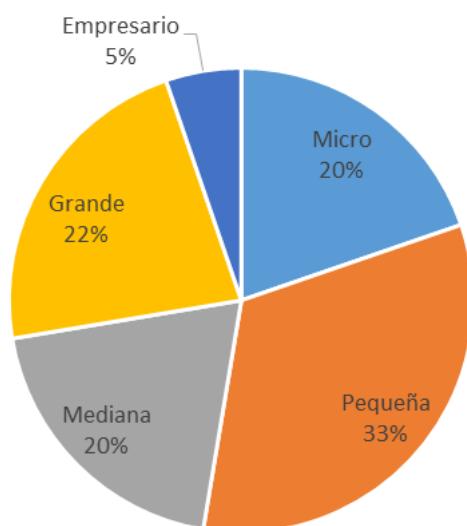
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo expuesto en un material de venta de Everswet Apiares, de los Estados Unidos, la abeja africanizada tiene como ventaja la buena resistencia a las enfermedades y plagas como la Nosema o la Varroa y son buenas colectoras de miel y polen, pero tienen la desventaja de ser muy agresivas y enjambrar. La abeja Carniola, por su parte, es la que mejores características tiene en cuanto a mansedumbre, producción de miel y polen y enjambración media, pero tiene la desventaja de ser poco resistente a las plagas y enfermedades; las demás razas europeas

tienen características similares (Everswet Apiares, 2018), por lo que requieren un manejo más técnico y cuidadoso para no tener pérdidas en el negocio.

En cuanto a la tenencia de colmenas (unidades productivas compuestas por el colmenar y el enjambre), se encuentra que cada apicultor tiene en promedio 132,8 unidades, con un máximo de 3.000 y un mínimo de 2 colmenas. Siguiendo la propuesta de Dietsch (2011), que clasifica al apicultor en micro (menos de 10 colmenas), pequeño (entre 11 y 30), mediano (entre 31 y 60), grande (entre 61 y 400) y empresario (más de 400), se encuentra que el 33% serían pequeños productores, el 22% grandes, un 20% microproductores, un 20% medianos y sólo el 5% correspondería a empresarios.

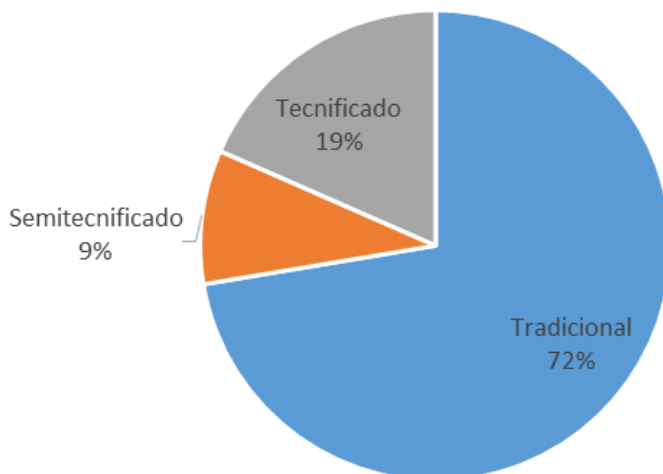
Ilustración 4. Clasificación de los apicultores por el número de colmenas



Fuente: Elaboración propia.

Otra clasificación propuesta por Contreras & Otros (2013), los organiza como apicultores tradicionales si tienen menos de 60 colmenas, semi-tecnificados si tienen entre 61 y 100, y tecnificados si tienen más de 100 colmenas.

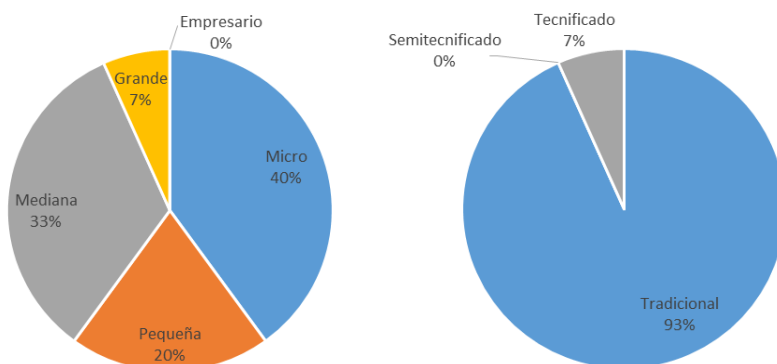
Ilustración 5. Clasificación de los apicultores por número de colmenas



Fuente: Elaboración propia.

Bajo esta propuesta el 72% de los apicultores encuestados pertenece al grupo de explotaciones tradicionales, el 19% a tecnificados y el 9% a semitecnificado. Aplicando dichos criterios a Colombia, se encuentra que no se reportaron empresarios, pero sí una mayoría de microproductores (40%) y pequeños (20%), los cuales podrían clasificarse como apicultores tradicionales en un 93% y tecnificados en el 7%.

Ilustración 6. Clasificación de los apicultores por número de colmenas. Colombia.



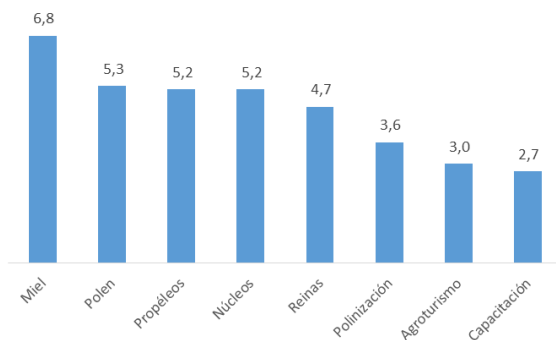
Fuente: Elaboración propia.

La Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura –CPAA- establece el grado de tecnificación de los apiarios en rústico, tradicional y tecnificado, siendo que la mayoría de la apicultura en Colombia es rústica y tradicional.

El conocimiento de los apicultores proviene de prácticas rústicas, empíricamente hablando, algunos de los apicultores han hecho uso de las capacitaciones que ofrece el SENA y otras entidades, con el fin de mejorar los resultados de la práctica apícola (Laverde, Egea, Rodríguez, & Peña, 2010, pág. 146). De acuerdo a las características de los apicultores por grado de tecnificación, estos autores los clasifican en rústico (Cuadros fijos, Extracción manual con destrucción del panal tradicional y tecnificación, Enjambres silvestres, entre otros), tradicional (Colmenas de cuadros móviles tipo Langstroth, Equipo manual Menos de 20 colmenas, demás) y tecnificado (Asistencia técnica, Manejo de registros, Contabilidad detallada, Material genético mejorado, etcétera) (2010, pág. 65).

En lo que respecta a los productos de la colmena (aquellos obtenidos de la explotación apícola), la miel es la principal fuente de ingresos para 76% de los apicultores y una puntuación de 6,8, como segundo producto se encuentra el polen 5,3, seguido del propóleo y los núcleos con 5,2 respectivamente, la producción de reinas ocupa el quinto lugar con 4,7 puntos recibidos. Es destacable que la actividad es diversa en productos apícolas al incluir también a la polinización, el agroturismo y la capacitación como fuentes generadoras de ingresos.

Ilustración 7. Puntuación de los productos de la colmena como fuentes de ingreso



Fuente: Propuesta por autores.

Al consultar los rendimientos y los precios obtenidos por los apicultores, en sus territorios, se encuentra que en promedio cada apicultor obtiene 27,8 kg. de miel de sus colmenas y por ello recibe una media de USD\$5,1.

Tabla 1. Rendimientos y precio en dólares de la miel

País	Miel (Kg/col)	Precio (USD\$)
Argentina	26,7	2,5
Colombia	19,2	3,4
Ecuador	32,1	7,4
Perú	18,0	1,9
Chile	37,7	5,0
Bolivia	37,6	5,3
México	21,9	3,4
Brasil	65,0	13,0
Honduras	12,0	0,7
Uruguay	35,0	2,5
Paraguay	15,0	6,8
Guatemala	15,0	5,5
República Dominicana	40,0	5,0
Latinoamérica	27,8	5,1

Fuente: Elaboración propia.

Los mayores rendimientos y los mayores precios los obtiene Brasil con 65 kg/col y USD\$13 por kilogramo, mientras que Honduras obtiene los menores resultados. Colombia se ubica por debajo de la media.

Los precios recibidos y la producción total obtenida (promedio de producción por promedio de colmenas), se muestra a continuación como media general.

Tabla 2. Producción media y precio de los productos de la colmena

Ingresos	Unidad	Producción	USD\$	Total	%
Miel	Kg.	3.690,3	5,1	18.669,2	78%
Polen	Kg.	78,8	9,7	764,7	3%
Propóleo	Kg.	9,2	25,8	236,3	1%
Núcleos	Unidad	66,7	44,9	2.998,2	13%
Reinas	Unidad	83,7	15,7	1.310,2	5%
Total				23.979	100%

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la producción obtenida y los precios internos de cada país (expresados en dólares), un apicultor promedio de América latina tendría un ingreso anual de USD\$23.979, siendo un 78% dependiente de la producción de miel y de núcleos en un 13%. Este ingreso sería suficiente para garantizarle al apicultor colombiano más de \$5 millones mensuales, teniendo en cuenta una tasa de cambio de \$3.000/USD\$.

III. Consumo aparente de miel en Colombia y matriz de atractividad

Calcular la demanda de un producto no sólo es necesario, sino que es fundamental para la toma de decisiones a nivel público o privado.

A nivel público permite identificar si debe o no promoverse o incentivarse el sector a través de políticas y programas públicos, que para el caso de la apicultura y en especial de la miel de abejas, significa diseñar un marco jurídico adecuado, el cual es prácticamente inexistente puesto que su reglamentación está articulada con normas formuladas desde lo agro, técnico, tributario, sanitario y responsabilidad civil (CPAA, 2019).

A nivel privado significa identificar oportunidades o amenazas al analizar patrones y tendencias, de tal manera que se puede tomar decisiones acerca de la inversión o desinversión mediante estrategias competitivas o cooperativas, aspectos de interés en las actividades productivas debido a que la falta de información puede generar falsas expectativas o

fracaso al ejecutar los negocios.

Entre las diferentes metodologías que existen para calcular la demanda, sobresale la fórmula de consumo aparente (CA), la cual relaciona la producción, las exportaciones y las importaciones, para determinar el volumen consumido a nivel interno y que Castro (2018, pág. 51) recomienda para determinar la demanda histórica en la elaboración de proyectos de inversión.

$$CA = Q + M - X$$

Para el caso concreto, los datos de producción (Q) fueron tomados de FAOSTAT, mientras que las exportaciones (X) e importaciones (M) se consultaron en Legiscomex.

La información es histórica entre los años 2012 y 2018 y a partir de ella se utiliza la fórmula de consumo aparente de miel con la partida arancelaria 040900 – miel natural¹. Más adelante se calcula también el consumo per cápita del producto –Cpc-, de tal manera que se puedan hacer comparativos y construir la matriz de atractividad del mercado al ubicar el producto en uno de los cuadrantes para evidenciar el potencial que se tendría al mejorar la actividad y promoverla como alternativa empresarial. La última fila de la tabla presenta la estadística mundial de producción, exportaciones e importaciones de miel a 2016 (último año con registros completos en FAOSTAT).

1 La producción de 2018 es una proyección lineal a partir del histórico 2012-2017, donde X es el año y Y es la producción en Kg.

Tabla 3. Consumo aparente de miel en Colombia y comparativo con el mundo

Colombia	Q (Kg)	X (Kg)	M (Kg)	CA (Kg)	c CA
2012	2.379.000	503	77.209	2.455.705	
2013	2.691.000	97	14.154	2.705.057	10,2%
2014	2.958.000	362	33.846	2.991.484	10,6%
2015	3.112.000	1.401	161.984	3.272.583	9,4%
2016	3.147.000	5.568	151.035	3.292.467	0,6%
2017	3.540.000	2.359	147.956	3.685.597	11,9%
2018	3.703.867	4.280	410.838	4.110.425	11,5%
Mundo (Ton-2016)	1.859.228	650.479	636.175	1.844.924	

Fuente: Cálculos propios a partir de estadísticas de FAOSTAT y Legiscomex

Como se observa en la tabla anterior, el consumo per cápita de miel en Colombia ha venido aumentando debido al incremento de la producción y de las importaciones, esta última a un ritmo acelerado, lo que evidencia de primera mano la posibilidad de sustituirlas con producto nacional. Al analizar el crecimiento del consumo del producto (c CA), este presenta una media de 9%, porcentaje significativamente superior al crecimiento del sector agropecuario en la economía colombiana, que para el 2016 fue de 2,7%, 5,5% para el 2017 y 2,0% para el 2018 (Banco de la República, 2019)

Finalmente, al comparar el consumo aparente colombiano de 2016 con el consumo aparente mundial del mismo año, se descubre que en el país se tiene el 0,2% del consumo total de miel natural, pudiendo crecer significativamente si el producto se comporta como un producto normal (aumenta su consumo con el aumento del ingreso).

Para complementar lo anterior, se calcula el consumo per cápita, que es igual al cociente entre el consumo aparente (CA) y la población (N), obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4. Consumo per cápita de miel en Colombia y comparativo con el mundo

Colombia	CA (Kg)	N (personas)	Cpc (Kg/per.)	c Cpc
2012	2.455.705	46.581.823	0,053	
2013	2.705.057	47.121.089	0,057	8,9%
2014	2.991.484	47.661.787	0,063	9,3%
2015	3.272.583	48.203.405	0,068	8,2%
2016	3.292.467	48.747.708	0,068	-0,5%
2017	3.685.597	49.291.609	0,075	10,7%
2018	4.110.425	49.834.240	0,082	10,3%
Mundo (Kg-2016)	1.844.924.000	7.466.964.000	0,247	

Fuente: Cálculos propios a partir de estadísticas de FAOSTAT y Legiscomex

La tabla permite entrever que mientras en el 2016 en el mundo cada persona consumía 247 gramos de miel al año, Colombia apenas llegaba a 68 gramos, incluso con una disminución del consumo del 0,5%, lo que indicaría un mercado poco desarrollado. Al revisar el dato que reporta la CPAA, para el 2015 fue de 67 gramos y se espera poder llevarlo a 500 gramos a través del fomento del consumo (MADR, 2015, pág. 14).

Si se analiza el crecimiento del consumo per cápita, excepto en el 2016, este indicador aumenta más que la tasa de crecimiento de la población (ubicada en 1,8% según el Censo 2005) con una tasa promedio de 7,8% entre 2012 y 2018 (6,5% entre 2012 y 2016).

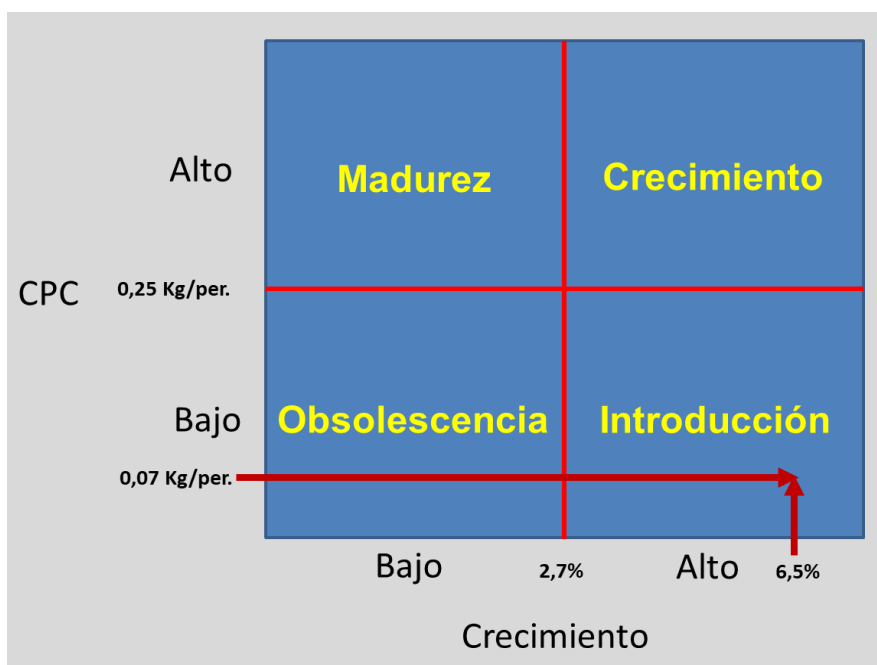
A partir del resultado del consumo aparente y del crecimiento del consumo per cápita, se puede ubicar el producto en la matriz de atraktividad, la cual acude a las etapas del ciclo de vida del producto en función de su consumo per cápita y crecimiento del sector.

En este caso, el punto medio que divide cada cuadrante es el crecimiento del sector en el cual se ubica el producto en c y consumo per cápita mundial en el caso de Cpc.

Según lo expuesto por Castro (2018), cada cuadrante cumple las siguientes condiciones:

- Cuadrante I - Etapa de introducción: un bajo consumo per cápita y un alto crecimiento para un producto nuevo.
- Cuadrante II - Etapa de crecimiento: un alto consumo per cápita y un crecimiento por encima del que reporta la economía.
- Cuadrante III - Etapa de estabilización o madurez: un consumo per cápita alto y un bajo crecimiento, generalmente cercano al de la economía.
- Cuadrante IV - Etapa de obsolescencia: un bajo consumo per cápita y un bajo crecimiento (por debajo del crecimiento de la economía o negativo) para un producto ya conocido en el mercado.

Ilustración 8. Matriz de atractividad



Fuente: Elaboración propia.

Debido a que la miel se encuentra en el primer cuadrante, se tendrían buenas expectativas y en consecuencia es posible crear nuevas empresas (empresas pioneras) sin el problema de la competencia excesiva (salvo por las importaciones), ya que, el aumento del consumo per cápita jalonaría el crecimiento del sector y por tanto llevaría a posicionar empresas nacionales. Cuatrecasas (2012) expone esta etapa en los siguientes términos: en esta fase se involucran actividades de I+D, orientadas a diseño y desarrollo de producto, se analiza su impacto en el mercado y su adaptación correcta en nuevos mercados, con miras a obtener aumento en las ventas orientadas a la experiencia necesidades satisfechas por parte del consumidor.

Desde la perspectiva expuesta, existiría entonces un gran potencial para ajustar los sistemas productivos a través de mejoras tecnológicas en los procesos, por ejemplo, a través de la inclusión de Buenas Prácticas Apícolas -BPA- y tecnificación, innovación de productos y procesos comerciales, de tal manera que, se atiendan efectivamente las necesidades del mercado.

La probabilidad de éxito en la etapa de introducción es alta si se responde adecuadamente las dinámicas del mercado nacional, toda vez que es posible fallar en algunas variables o estrategias de mercadeo e ir las ajustando a medida que se crece en volumen y se penetran los mercados.

IV. Productividad y competitividad de la miel en América Latina

• Productividad de la miel natural

La productividad es una relación entre el producto obtenido y sus insumos, de tal manera que a medida que aumenta la producción los costos medios se reducen y a la vez significa que la empresa puede mantener los precios para obtener mejores márgenes de ganancia a causa de su eficiencia productiva, o reducirlos para obtener mayores márgenes de ganancia a través de un mayor cubrimiento del mercado. “La productividad puede definirse como la relación entre la cantidad de bienes y servicios productivos y la cantidad de recursos utilizados” (Jiménez, Castro, & Brenes, 2009, pág. 6).

En el caso concreto del mercado de la miel, la productividad puede calcularse como el producto entre los kilogramos obtenidos por el productor, entre el número de unidades productivas (colmenas).

Las diferencias que resulten en productividad entre los diferentes países analizados en el estudio, podrían deberse a factores internos entre ellos, terrenos y edificios, maquinaria, máquinas y por supuesto los recursos humanos involucrados, o a factores externos como materias primas, mano de obra calificada, políticas sobre tributación y aranceles, infraestructura existente, disponibilidad de capitales e intereses entre otros (Jiménez, Castro, & Brenes, 2009, pág. 9).

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se calcularon dos indicadores de productividad: colmenas por productor (col/prod.) que permite comparar el tamaño de los apicultores, y miel obtenida por colmena (Kg/col.), la que permite comparar realmente la eficiencia productiva en cada país.

En la tabla se observa que la productividad reportada por los encuestados fue de 27,8 kilogramos por cada colmena del apicultor, que tiene en promedio 132,8 unidades productivas, quedando clasificado como gran productor y como apicultor tecnificado, ello se debe en gran medida a que Uruguay y Brasil reportaron grandes explotaciones (782,5 y 365 col/prod. respectivamente); estos dos países son el cuarto y tercer productor latinoamericano por volumen (MADR, 2015, pág. 7).

Tabla 5. Productividad de la apicultura en América Latina

No.	País	Miel (Kg/col.)	Posición por volumen (1)	Volumen miel 2017 (ton) (1)
1	Brasil	65,0	3	41.594
2	República Dominicana	40,0	13	927
3	Chile	37,7	5	12.000
4	Bolivia	37,6	16	718
5	Uruguay	35,0	4	20.373
6	Ecuador	32,1	14	865
7	Argentina	26,7	1	76.379
8	México	21,9	2	51.066
9	Colombia	19,2	8	3.540
10	Perú	18,0	11	1.600
11	Paraguay	15,0	9	1.801
12	Guatemala	15,0	7	5.237
13	Honduras	12,0	20	89
14	Latinoamérica	27,8	27	227.482

Fuente: Cálculos propios a partir de estadísticas y (1) tomado de (FAO, 2019)

Según la FAO, para 2017 América Latina reportó (27 países) un total de 227.482 toneladas de miel y entre ellos los dos primeros países, clasificados por volumen, como son Argentina y México se encuentran por debajo de la media en productividad reportada en la investigación (26,7 y 21,9 frente a 27,8 Kg/col. respectivamente), mientras que el tercero y cuarto productor latino, que son Brasil y Uruguay se encuentran por encima de la media (65 Kg/col. y 35 Kg./col. respectivamente); destaca el caso de República Dominicana que siendo el décimo tercer productor de miel, reportó ser el segundo con mayor indicador de productividad.

En el caso colombiano, siendo el octavo productor latinoamericano de miel, reporta el noveno lugar de productividad entre los encuestados, pero muy por debajo de la media latina con un total de 19,2 Kg/col., lo cual contrasta con los resultados expuestos por el Ministerio de Agricul-

tura y Desarrollo Rural –MADR- donde los rendimientos aumentaron desde 27 Kg/col. en 2012 a 32 Kg/col. en 2015 (MADR, 2015, pág. 6) y que colocarían al país muy por encima del promedio latinoamericano y entre los primeros seis países más productivos del conjunto, situación poco realista si se tiene en cuenta el grado tan bajo de tecnificación; el Plan Estratégico de la CPAA establecía un nivel de productividad de 20 Kg/col. en 2010, con una meta de llegar a 25 Kg/col. en 2015 y 30 Kg/col. para el año 2025 (MADR, 2011, pág. 25), cifras que son un poco más realistas.

Contar con un índice tan bajo en productividad como en el encontrado en el análisis, más que un problema es toda una oportunidad, significando que al implementar mejoras tecnológicas en las variables internas como insumos, equipos, procesos (BPA) y recurso humano (experiencia), o externas como materias primas (ecosistema), calificación de la mano de obra (preparación), políticas estatales (marco normativo de reglamentación y fomento) y en disponibilidad de capital (acceso al crédito), contribuirá a potenciar la apicultura para que pueda ser una alternativa rentable para el campesino o para el empresario rural, aspecto que ha sido incluido en los retos de la CPAA al pretender “promover la práctica de la cría de abejas como actividad principal” (MADR, 2015, pág. 14), lo cual sólo es posible en el momento que sea una actividad rentable para quien la practique, es decir, en el momento que sea un negocio competitivo.

La Agenda Prospectiva de la CPAA según Laverde, Rodríguez y Peña (2010) la apicultura para Colombia es considerada una actividad importante, que requiere de la transmisión del conocimiento y de tecnológica entre los apicultores, para un mejor aprovechamiento de la producción en la colmena.

• **Competitividad de la miel natural**

Para una nación la competitividad depende de las condiciones de los factores (existencia y calidad), de la demanda (naturaleza y tamaño), de los sectores afines y auxiliares (presencia) y de la estrategia, estructura y rivalidad de las empresas (naturaleza de la competencia interna) (Porter, 2016, pág. 231).

La primera variable está representado en la riqueza natural y biodiversidad, lo cual ayudaría a obtener grandes volúmenes de producción en condiciones técnicas de explotación; la segunda variables, ha sido analizada anteriormente y por su potencial, permitiría incrementar el consumo per cápita a promedios mundiales o superarlos; la tercera variable es una gran debilidad por la escasa integración de la cadena productiva actual, razón por la cual la CPAA afirma que se requiere fortalecimiento mutuo entre los eslabones a partir del apoyo Estatal, a través de políticas gubernamentales, desde lo público y privado, enfocadas a mejorar el desarrollo competitivo de la cadena productiva (Laverde, Egea, Rodríguez, & Peña, 2010, pág. 73); la cuarta variable es analizada en el Plan Estratégico del MARD (2011) a través de las cinco fuerzas, encontrando que existe una fácil entrada al mercado para nuevos competidores y productos sustitutos y rivalidad entre los integrantes de la cadena, lo que facilita la proliferación de mieles falsificadas o adulteradas y las importaciones (pág. 18).

A nivel empresarial o de actividad, la competitividad debe ser entendida en términos económicos como la posibilidad de generar rentabilidad sobre la inversión.

La competitividad es entonces “poder vender bien o servicio a un precio, de venta que supere el costo de producirlo” (Pastrana, Jost, & Márquez, 2010, pág. 25), esto significa que ser productivo genera rentabilidad, sin embargo, hay que considerar que ser competitivo no siempre es a causa de la productividad, pero siendo productivo y competitivo se alcanza la sostenibilidad, es decir, ser rentable en el tiempo, estado ideal para la empresa o el sector económico.

Para determinar la competitividad hay que considerar que el precio de venta de los bienes y servicios transables internacionalmente, está definido por el precio de mercado internacional nacionalizado por la tasa de cambio, los impuestos o subsidios indirectos y los costos financieros que son aspectos no controlables por el empresario (Pastrana, Jost, & Márquez, 2010, pág. 28), de tal manera que puede evaluarse a partir del comparativo de precios internos e internacionales, ya que, se supone que estos soportan la estructura de costos relativos. “Una empresa alcanza la rentabilidad superior en su sector si consigue precios más elevados o costes más bajos que sus rivales” (Porter, 2016, pág. 11),

llamadas estrategias de diferenciación (precios altos, ganancias altas) o de liderazgo en costos (precios bajos, ganancias altas).

En el análisis de competitividad de la apicultura se utiliza el comparativo entre el resultado de precio por kilogramo en dólares, obtenido con la investigación y el precio aparente reportado en las exportaciones e importaciones (cociente entre el valor del comercio y el volumen), de tal manera que es posible establecer si los precios internos son o no competitivos, es decir, si lo que recibe actualmente el apicultor a nivel interno le permitiría obtener ganancias a pesar que se abra el mercado a la importación y si dicho precio es similar al reportado en las exportaciones, de tal manera, le sea rentable vender en el exterior. En este caso sólo se analizan los datos que reportan cifras en Legiscomex en el año 2017.

El precio promedio encontrado en la investigación fue de USD\$5,1, estando Colombia por debajo de ese valor con USD\$3,4. El país con un precio interno más alto fue Brasil con USD\$13,0 y el mínimo Honduras con USD\$0,7.

Tabla 6. Comparativo de precios internos e internacionales de miel

País	Precio interno (USD\$/Kg)	Exportaciones (1)			Importaciones (1)		
		Cantidad (Kg)	Valor (FOB USD)	USD\$/Kg	Cantidad (Kg)	Valor (CIF USD)	USD\$/Kg
Brasil	13,0	27.052.938,0	121.298.088,0	4,5	40.339,0	149.097,0	3,7
Ecuador	7,4	-	-	-	283.918,0	907.259,2	3,2
México	3,4	62.229.431,0	104.716.526,0	1,7	10.660,0	16.505,0	1,5
Colombia	3,4	2.358,6	23.171,9	9,8	147.955,8	378.803,6	2,6
Uruguay	2,5	11.349.689,6	23.555.113,6	2,1	959,0	3.801,6	4,0
Argentina	2,5	70.321.226,5	183.165.197,6	2,6	73.554,0	248.512,5	3,4
Perú	1,9	1.533,5	1.669,5	1,1	45.915,0	159.002,7	3,5

Fuente: cálculos del autor y (1) tomado de (Legiscomex, 2019)

En el caso de Argentina que es el primer productor latinoamericano de miel, su precio interno es competitivo en la medida que es prácticamente el mismo con el cual vende a nivel internacional y mucho más com-

petitivo cuando se enfrenta al mercado externo cuyo precio aparente es USD\$0,9 más costoso, que es lo mismo que decir, que las importaciones difícilmente podrían competir contra la producción local, explicando la vocación exportadora que tiene el país (segundo exportador mundial de miel). Esta característica la comparte con Uruguay (cuarto productor).

México por su parte, que es el segundo productor latinoamericano y sexto exportador mundial, presenta un problema competitivo al enfrentarse al mercado externo: en primer lugar, debe vender al exterior su producto a la mitad del precio interno, por lo que sólo empresas muy organizadas podrían ser competitivas, mientras que los pequeños productores y comercializadores deberán enfrentar en condiciones de desventaja contra importaciones mucho más baratas (USD\$1,5), lo que desincentivaría la producción a pequeña escala.

El caso colombiano es representativo ya que, es el único país con un precio de exportación muy por encima de su precio interno, lo que lo potenciaría como jugador por diferenciación, a diferencia Argentina que juega con la estrategia de liderazgo en costos. Brasil presenta la misma situación de Colombia, con un precio local por encima del precio externo.

En este sentido, Colombia también podría competir con las importaciones, ya que, su precio interno es apenas USD\$0,8 superior, encontrándose en una excelente posición competitiva para exportar, por ejemplo, a Ecuador, que por su cercanía y valor pagado le significaría una buena oportunidad para los productores nacionales.

“Argentina desarrolla la mejor práctica, comparativamente con los demás países. Sin embargo, es pertinente tener en cuenta [...] que aunque, en efecto, Argentina tiene mejores prácticas, sus mieles no son de la misma calidad de las mieles colombianas” (Laverde, Egea, Rodríguez, & Peña, 2010, pág. 84), de tal manera que el reto propuesto por la CPAA sería el correcto al esperar “empezar el desarrollo de productos de valor agregado como mieles enriquecidas, miel con denominación y tipificación de origen” (pág. 95).

Ventaja competitiva

La ventaja competitiva es la capacidad de la empresa para generar valor, entendida en función de “... satisfacer o rebasar las necesidades de los clientes, y también de hacerlo eficientemente” (Porter, 2016, pág. 7). El autor enfatiza en que para alcanzar dicha ventaja debe combinarse eficiencia operativa (traducida a productividad o ser el mejor) y el posicionamiento estratégico (traducido a gestión de la cadena de valor o en ser único).

Desde el módulo de formulación de la estrategia, del programa especializado en Gestión Integrada, la ventaja competitiva se adquiere cuando “Una empresa puede lograr una mayor tasa de beneficios, bien suministrando un producto idéntico a un coste más bajo (ventaja en costes) o bien suministrando un producto diferenciado a un precio superior (ventaja en diferenciación)” (CEREM Business School, 2018, pág. 7).

Bajo este enfoque práctico, la ventaja en costos estaría fundamentada en economías de escala (menos insumo y mayor producción), economías de aprendizaje (coordinación de rutinas individuales), utilización de la capacidad instalada, diseño del producto (uso de nuevas tecnologías), menor coste de los factores, tecnología en procesos, y eficiencia directiva (aptitud de los directivos).

La ventaja por diferenciación en cambio, está basada en el análisis de la demanda y su disponibilidad a pagar, pudiendo captar mayor valor a través de factores de exclusividad (servicio, procesos, localización, etc.), de integridad del producto (calidad, simbolismo, economía, etc.), de señalización o reputación (marca, publicidad, garantía, etc.) y de costes (mayores por innovación y experiencia) (CEREM Business School, 2018, págs. 8-12).

Para identificar la ventaja competitiva que puede explotar cada país, se hace una comparación entre la posibilidad de obtener menores costos, medido por la productividad, y la posibilidad de cobrar mayores precios, medido por el precio aparente de exportación², de esta manera es posible ubicar a cada país en uno de los cuadrantes de la matriz competitiva:

2 El precio aparente utilizado como punto medio de la matriz es igual al promedio de todos los precios externos (de exportación e importación), es decir, el resultado de la sumatoria entre los precios internacionales y el total de datos. El resultado es USD\$3,4/Kg. de miel.

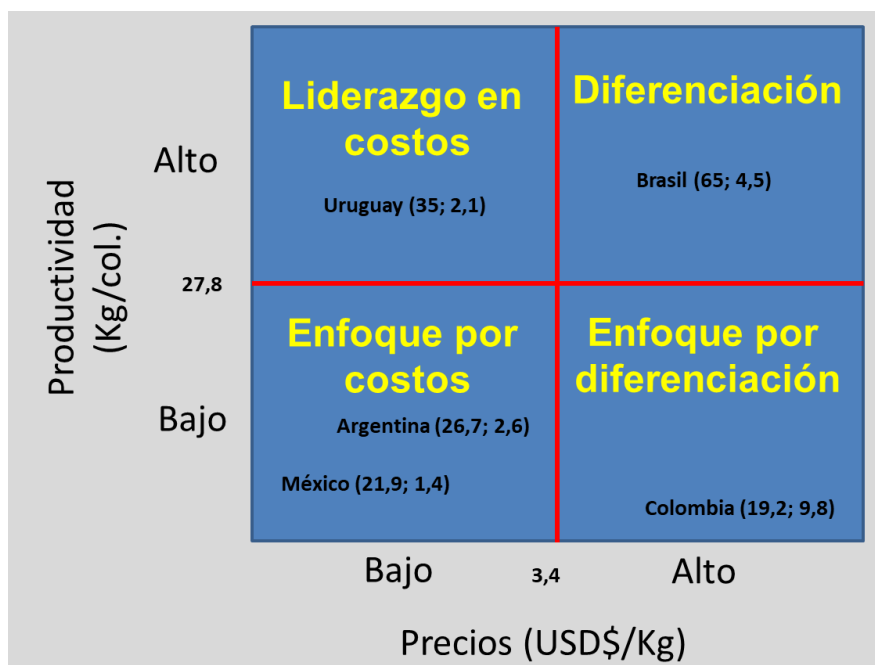
Cuadrante I – Estrategia de diferenciación: son aquellos países que tienen una alta productividad y precios externos mayores al promedio latinoamericano, pudiendo cubrir demandas mundiales.

Cuadrante II – Estrategia de liderazgo en costes: son aquellos países con alta productividad y precios externos por debajo del promedio latinoamericano, pudiendo atender la demanda mundial.

Cuadrante III – Estrategia de enfoque por costos: aquellas naciones con una productividad por debajo de la media y precios inferiores al promedio, pudiendo atender mercados específicos de bajo poder de compra.

Cuadrante IV – Estrategia de enfoque por diferenciación: son aquellos países con productividad por debajo de la media, pero con precios externos superiores, pudiendo atender mercados específicos con alto poder de compra.

Ilustración 9. Matriz de competitividad



Fuente: elaboración propia

En la matriz el país que tiene la estrategia de diferenciación es Brasil cuya alta productividad (65 Kg./col.) y alto precio de exportación (USD\$4,5/Kg.) le ayudaría a obtener mayores ganancias con las ventas al exterior, para lo cual deberá identificar los mercados que tienen esa disponibilidad de pago y capacidad de compra para el volumen ofrecido.

La estrategia de liderazgo en costos la tendría Uruguay que tiene alta productividad y un precio menor al promedio aparente, de tal manera puede competir con precio y volumen en cualquier escenario.

La estrategia de enfoque por costos estaría siendo aplicada por Argentina y México, los cuales tienen una productividad y un precio por debajo de la media, siendo competitivos en la medida que puedan tener grandes volúmenes (como ha sido realmente) y vendan a precios bajos, dada la ausencia de factores diferenciadores.

Finalmente, la estrategia de enfoque por diferenciación la tiene Colombia, pues bien, su productividad es baja pero su precio aparente es alto, lo que indicaría que su utilidad no la obtiene por vender grandes volúmenes, sino por encontrar un nicho que pague bien sus características diferenciadoras. CEREM (2018) lo expresa de la siguiente manera:

Cuando un sector se encuentra en fase emergente debido a su poca penetración en el mercado, a las modificaciones que aún debe llevar a cabo en el diseño del producto, a la adaptación del producto-proceso y a la alta inversión en marketing, para determinar su estrategia a seguir ha de considerar los siguientes factores:

- Acompañamiento y cooperación con los líderes de opinión.
- Políticas financieras rigurosas.
- Flexibilidad.
- Desarrollo tecnológico para crear posicionamiento en el futuro.
- Aprovechar ser los primeros para obtener ventajas competitivas con los proveedores.
- Buscar nuevos grupos de clientes, áreas geográficas, etc.

- Anticiparse a la entrada de nuevos competidores (CEREM Business School, 2018, pág. 19).

Lo anterior significa que se puede mejorar al sector a través de la integración de la cadena productiva, el aumento de la tecnificación y el incremento de la divulgación, a la vez que se van encontrando nuevos clientes (nacionales y extranjeros), sin embargo, las instituciones de apoyo juegan un papel importante para fomentar el consumo interno y ofrecer la asistencia técnica y sanitaria que permita exportar.

Conclusiones

Para aprovechar la ventaja competitiva identificada, Colombia podría implementar las acciones propuestas por la CPAA, que como se ha visto coinciden con los elementos hallados en la investigación, sin embargo, no sólo habría que trabajar en el tema productivo, y del mismo modo en el competitivo, enfatizando en atender primero el mercado interno, que como se observó, está en la etapa de introducción y a la vez ir encontrando nichos que paguen la calidad que caracteriza al producto nacional.

La apicultura en Colombia muestra un menor desarrollo con respecto al promedio latinoamericano, por lo que se requiere profundizar en aspectos técnicos y del negocio para se pueda obtener los ingresos suficientes, donde se evidencia que con los promedios de colmenas, productividad y precio, el apicultor podría mejorar su calidad de vida y convertirla en su ocupación principal.

Las oportunidades de mejorar el potencial apícola están soportadas, primero en la demanda creciente de miel, que es el principal producto apícola en Latinoamérica, y por tanto incursionar con la empresarización del sector es la mejor opción para los apicultores nacionales en la medida de que la actividad se encuentra en el cuadrante de introducción, lo que significa que puede crecer de manera rápida y captar el mayor valor que están dispuestos a pagar los clientes iniciales.

En segundo lugar, el potencial se sustenta en que a diferencia de los demás países latinoamericanos, Colombia podría ser exitosa al ofrecer

una propuesta de valor que no dependa sólo de su productividad, factor donde es más débil, sino de aspectos competitivos basados en el enfoque por diferenciación que le permita aprovechar la abundancia de biodiversidad como condiciones favorables de los factores, una demanda potencial y con tendencia creciente que contrarresta la desarticulación de la cadena productiva y la rivalidad en la industria.

Estos dos factores llevarían a la apicultura colombiana a cubrir el mercado interno para satisfacer las necesidades locales y sustituir parte de las importaciones en algunos mercados, pero principalmente a ser exportador a segmentos específicos como podrían ser los países vecinos importadores o a mercados especializados con mayor disponibilidad a pagar, siempre y cuando se logre diseñar productos con una propuesta de valor afianzadas en el origen y en el posicionamiento.

La implementación de la estrategia requerirá estudios adicionales de mercado y del agronegocio, pero fundamentalmente la formalización de la alianza Empresa-Universidad-Estado-Sociedad Civil, siendo posible la transferencia de conocimiento y tecnología que se adapte a las realidades locales y a las exigencias de entornos competitivos.

Referencias

- Banco de la República. (2019). *PIB trimestral a precios constantes por ramas de actividad económica*. Retrieved from Variación % anual: <http://www.banrep.gov.co/es/pib>
- Castro, H. (2018). *Proyectos de inversión 1, 2, 3: de la teoría a la práctica, una guía para los no expertos*. Retrieved from <https://books.google.es/books?id=NZdPDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- CEREM Business School. (2018). *Formulación de la estrategia [módulo académico del programa Gestión Integrada]*. Madrid (España).
- Contreras, F., Pérez, B., Echazarreta, C., Cavazos, J., Macías, J., & Tapia, J. (2013). *Características y situación actual de la apicultura en*

las regiones Sur y Sureste de Jalisco, México [Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias]. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-11242013000300009&script=sci_arttext

CPAA. (2019). *Marco legal específico*. Retrieved from <https://sites.google.com/site/cpaaabejascolombia/sector-apicola-en-colombia/calendar/marco-legal-especifico?authuser=0>

Cuatrecasas, L. (2012). *El producto, análisis de valor*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecauniboyacasp/reader.action?docID=3228756&query=ciclo%2Bde%2Bvida%2Bdel%2Bproducto>

Dietsch, L. (2011). *La apicultura: ¿Una alternativa de desarrollo rural sostenible para las laderas secas de Nicaragua? [Revista Encuentro]*. Retrieved from <https://www.camjol.info/index.php/ENCUENTRO/article/view/550>

Estrada, M. (2014). *Rasgos de la territorialización en complejos productivos no tradicionales basados en recursos naturales. La apicultura en el Sudeste Bonaerense*. Retrieved from <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/2536/1/Estrada%20Mar%C3%ADa%20Emilia%20-%20Tesis%20Doctoral%20-%202015.pdf>

Everswet Apiaries. (2018, mayo 5). *Honey Bee Breeds*. Retrieved from http://eversweetapiaries.com/honeybeebreeds_poster.htm

FAO. (2019). *FAOSTAT*. Retrieved from <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QA>

Goslino, M. (2017). *Apicultura en el sudoeste bonaerense: una propuesta de eficiencia y sustentabilidad en*. Retrieved from <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/4181/1/Goslino%20c%20Mart%C3%ADn%20Pablo%20-%20Mag%20-%20en%20Econom%C3%ADa%20Agraria%20y%20Admin.pdf>

Hoyos, D. (2007). *Manejo sostenible de la producción de miel de abejas para el pequeño productor*. Retrieved from <http://repository.la>

salle.edu.co/bitstream/handle/10185/1179/T87.08%20H853m.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Jiménez, J., Castro, A., & Brenes, C. (2009). *Productividad*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecauniboyacasp/reader.action?docID=3181049&query=productividad>
- Laverde, J., Egea, L., Rodríguez, D., & Peña, J. (2010). *Agenda prospectiva de investigación y desarrollo tecnológico para la cadena productiva de las abejas y la apicultura en Colombia con énfasis en miel de abejas*. Bogotá: Minagricultura.
- Legiscomex. (2019). *Herramientas*. Retrieved from Estadísticas: <https://www.legiscomex.com/Home/Estadisticas?id=7b3624a635cb40ac8205b041880ebfa6>
- MADR. (2011). *Plan estratégico de acción 2011-2015*. Bogotá: Minagricultura.
- MADR. (2015, 12 22). *Cadena productiva de las abejas y la apicultura*. Retrieved from Encuentro de Secretarios Técnicos: <https://sioc.minagricultura.gov.co/Apicola/Documentos/002%20-%20Cifras%20Sectoriales/002%20-%20Cifras%20Sectoriales%20%E2%80%93%202015%20Diciembre.pdf>
- Magaña, M., Tavera, M., Salazar, L., & Sanginés, J. (2016). *Productividad de la apicultura en México y su impacto sobre la rentabilidad*. Retrieved from Rev. Mex. Cienc. Agríc [online]. 2016, vol.7, n.5: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_artext&pid=S2007-09342016000501103
- Pastrana, E., Jost, S., & Márquez, M. L. (2010). *Más allá de la seguridad democrática, agenda hacia nuevos horizontes*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Porter, M. E. (2016). *Ser competitivo*. Bogotá: Paidós.
- Verde, M. M. (2014). *Apicultura y seguridad alimentaria*. Retrieved from Revista Cubana de Ciencia Agrícola [en línea]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193030122008>

Capítulo 2

La Internacionalización del Sector Cacaotero del Occidente de Boyacá. Un análisis de sus barreras y oportunidades

Carlos Fernando Peña Alarcón
Oscar Iván Sánchez Alarcón
Julián Giovanni Cifuentes Monroy
Diego Alberto Waked Esquivel

Introducción

El mercado global ha configurado una serie de exigencias, entre las cuales se encuentra la internacionalización; sin embargo, aunque las grandes compañías cuentan con mejores condiciones en infraestructura y capital para competir con sus productos en el exterior, particularmente, las pymes del sector agrícola no disponen con esta posibilidad.

Este trabajo se refiere al caso de una organización ubicada en el occidente del departamento de Boyacá, Fundación FUNREDAGRO, la cual integra las asociaciones de producción de cacao; sector que se consolidó desde las políticas generadas para sustituir cultivos ilegales, hace más de diez años. En ese sentido, el propósito de la investigación era identificar barreras relacionadas con la internacionalización y proponer estrategias de mejora.

La investigación se desarrolló a partir del estudio de casos. Se aplicaron dos instrumentos con el fin de caracterizar a la fundación y asociaciones; se complementó el proceso metodológico a partir de visitas a los sitios de producción, favoreciendo el conocimiento del contexto y un diálogo más cercano con los productores.

En cuanto al análisis de resultados, se tuvo en cuenta la teoría gradual o modelo Uppsala, para comprender los procesos de las organizaciones aún no se han internacionalizado. Los instrumentos refieren aspectos como producción, políticas, comercialización, además de otros, financieros, comerciales, logísticos, y culturales. Además, se tuvo en cuenta el modelo de innovación de Bilkey, Tesar, Cavusgil, Reid, Czinkota.

1. Caracterización del sector cacaotero.

El sector cacaotero en Colombia se ha consolidado como industria en crecimiento; la Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao) reportó en el año 2017 un aumento del 6,6% y del 11% en exportaciones. También se han incrementado los proyectos y programas de cooperación que intentan apoyar al sector.

La Gobernación de Boyacá anunció en el año 2018 un proyecto para apoyar al sector cacaotero de la región de occidente, para fortalecer y aumentar las hectáreas cultivadas. Uno de los aspectos que se resaltó en el plan de desarrollo 2016-2019, fue el potencial de desarrollo de los cultivos y su tecnificación.

1.1. La organización

La Fundación Red Colombia Agropecuaria –FUNREDAGRO- está conformada por organizaciones de base campesina, considerada de segundo nivel. Se encarga de fortalecer la región a partir del apoyo al desarrollo social en el contexto local y de mercados; tiene como propósito incrementar las oportunidades para acceder a los productos de los asociados; también apoya a productores de bajos recursos que pertenecen al sector rural.

Aunque la fundación no cuenta con una marca o logo registrado en la Superintendencia de Industria y Comercio, ha diseñado el siguiente logotipo:

El señor Omar Neiza Ortiz es el representante legal. Por otro lado, la fundación tiene sede principal en la ciudad de Chiquinquirá, donde funciona hace 7 años; está conformada por 6 empleados permanentes

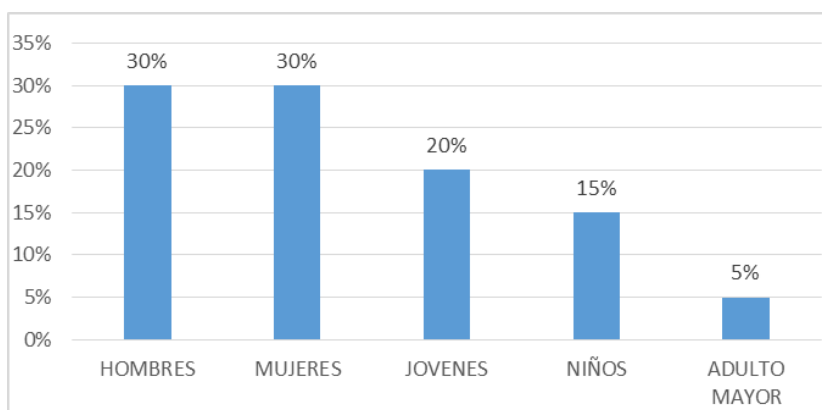
y 21 temporales. Por otro lado, la fundación integra 10 asociaciones pertenecientes a diferentes municipios de la provincia de occidente de Boyacá, como son: Cipaotanche, Coopreverdecer, Asocacabo, Muzcacao, Asocam, Aproquipama, Asomanantial, Asobuencacao, Aprocampa, Asocapaz,

1.2. Los Productores

La fundación FUNREDAGRO asocia a 1.213 familias que se acogieron a los procesos de sustitución de cultivos ilícitos producto de las iniciativas de paz. Las familias están integradas por 393 mujeres cabezas de hogar y 820 a familias. La fundación exalta la participación de las mujeres desde la perspectiva de equidad de género. En cuanto a rangos de edad de productores, 253 están entre los 25 y 34 años, 570 entre 35 y 44, 370 entre 45 y 54 y 20 son mayores de 55 años.

Respecto a la distribución de individuos por familia, en promedio corresponde a 4 miembros distribuidos así:

Figura 1: Porcentaje de individuos por familia

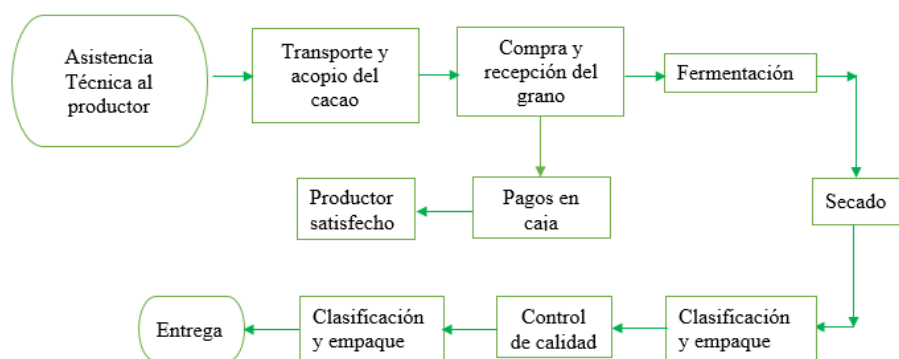


Fuente: Autores.

La mayoría de las asociaciones no tiene capacitación académica; sin embargo, los más jóvenes se encuentran realizando estudios técnicos y universitarios. En cuanto a servicios públicos, aunque las familias tienen acceso a electricidad y servicios de salud, la mayoría no tiene cobertura de alcantarillado y agua potable. Por otro lado, la población considera que la seguridad ha mejorado y no se encuentran grupos armados.

El sector alcanza una producción anual promedio de 595 kg cacao seco/ht, para un total de 1'392.300 kg. La fruta que se recoge, luego se procesa para la obtención de licores, manteca cacao en polvo, cobertura, chocolate de mesa y chocolate artesanal. Respecto a la calidad el 40% es corriente y el 60% Premium. La siguiente figura, refiere el proceso productivo y la comercialización del producto:

Figura 2: Proceso del Cacao



Fuente: Autores.

En cuanto a la asistencia técnica, ésta se brinda a través de la fundación. Los productos se transportan hasta el centro de acopio ubicado en la ciudad de Chiquinquirá, lugar donde se realiza la recepción y se compra el grano; la fundación paga directamente al productor. Éste es entregado a Casa Luker, después del proceso de transformación que incluye fermentación, secado, clasificación, empaque, control de calidad y su correspondiente almacenamiento.

1.3. Diagnóstico de FUNREDAGRO

Luego de la aplicación del instrumento y del análisis de la información obtenida, se puede considerar que FUNREDAGRO desarrolla una labor importante para el desarrollo de la región, y para las familias asociadas. En las siguientes secciones se expone lo relacionado con los aspectos organizacionales, relacionados con el cultivo, aspectos normativos, las políticas y la comercialización.

1.3.1 Aspecto Organizacional

Respecto al funcionamiento interno de la fundación, se determinó que no cuenta con un plan estratégico que le permita plantear metas a corto, mediano y largo plazo, además no tiene mecanismos para evaluar la gestión.

En cuanto a la organización, la fundación ha definido una estructura organizacional así: Presidente, Vicepresidente, Secretario y 7 vocales; posee un cronograma para realizar reuniones una vez al mes, con el fin de abordar temas importantes sobre las actividades y funcionamiento. Por otro lado, utiliza un software integrado de gestión empresarial para facilitar los procesos organizativos: SYSCAFE.

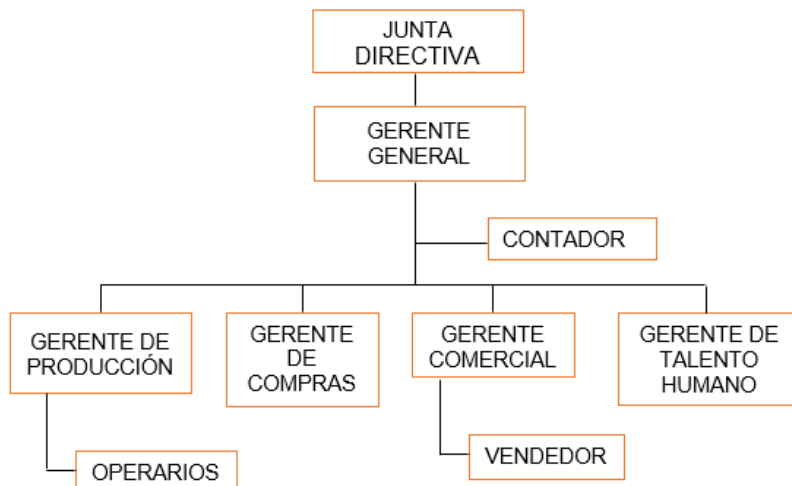
Entre las actividades que desarrolla relacionadas directamente con la producción y los productores está se encuentra la asistencia técnica parcial, control de calidad y análisis de suelos; también se distribuyen plántulas para el cultivo y se cuidan los viveros.

El diagnóstico realizado sugiere que, en el aspecto organizacional, la fundación debería desarrollar capacidades de tipo administrativas, financieras, técnicas y contables; además, planear la manera de formalizar procesos, adquirir habilidades de negociación, para la apertura de mercados y la consecución de clientes.

Uno de los aspectos que se requiere mejorar es la distribución organizacional. La fundación está conformada por una junta directiva que integra a los líderes de las asociaciones; el gerente es también representante legal de una de las asociaciones, quien se elige por voto. Las demás funciones, relacionadas con contaduría, gerencia de producción, compras, comercio, talento humano, entre otras, están distribuidas al azar entre los asociados sin tener presente su idoneidad y conocimiento.

Se propone a la organización adoptar un organigrama que le permita distribuir funciones y realizar un mejor seguimiento de las actividades y en general, del estado de la fundación. Cada cargo debe ubicar personal permanente que permita velar por el funcionamiento adecuado de la organización, aspecto que redundara en el futuro.

Figura 3: Organigrama FUNREDAGRO



Fuente: Autores.

1.1.2 Aspectos del cultivo del cacao

FUNREDAGRO tiene un proceso de acompañamiento a los productores en cuanto al proceso de siembra, plantación y producción; además, se busca la estandarización de del producto a través de un protocolo creado por la fundación. Sin embargo, la mayoría de productores utilizan una maquinaria básica para el manejo del cacao en grano, entre estas: guadañas, tijeras, medialunas; por lo tanto, aun se observa deficiencias en cuanto a la tecnificación para la transformación del producto.

Sin embargo, se evidencia desarrollo de investigación con el fin de mejorar las variedades a través de una política de adquisición ajustada a los análisis de suelos, realizados a través del Laboratorio Químico Yara que produjo mezclas específicas para la zona.

1.3.3 Aspectos normativos de internacionalización

Los asociados desconocen los aspectos legales y normatividad que regula la internacionalización del cacao, para lo cual es necesario que se realice un proceso de capacitación sobre el tema, lo cual permita consolidar ideas para impulsar este aspecto. Únicamente 12 familias se

han certificado a través del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA respecto a la exportación, sin embargo 300 familias están realizando el proceso.

1.3.4 Políticas públicas de apoyo

Se reconoce que, en materia de políticas públicas, entidades como PROCOLOMBIA, Gobernación de Boyacá y Cámara de Comercio, brindan capacitaciones para exportar cacao, sin embargo aún tiene un alcance limitado, pues se dirigen a un reducido número de productores. Por otro lado, se conoce que a través de la cooperación internacional es posible acceder a recursos financieros para mejorar el desarrollo de sus actividades.

Sin embargo, el acceso a convocatorias, capacitación y procesos de financiación es limitado para los asociados; existen requisitos que dificultan la presentación de los proyectos, además algunos términos de las convocatorias no tienen la suficiente claridad. Se requiere entonces, de mayor acompañamiento y claridad para que los asociados se interesen y accedan a estos procesos.

1.3.5 Mecanismos de comercialización

La fundación cuenta con un reglamento interno donde se plasman las condiciones y los protocolos para comercialización. Sin embargo, considerando que se posee un solo cliente, Casa Luker, se tiene un alto riesgo en cuanto a la venta del producto. La fundación depende en un 100% de este cliente.

Por otro lado, es necesario considerar que, desde el año 2015, la producción de cacao ha disminuido por factores como las sequías. En la actualidad, se produce el 50% de la capacidad, además no se cuenta con nuevos clientes. Además, se identifica como principal barrera, la estandarización de la calidad y los procesos de postcosecha.

1.3.6 Análisis general

Considerando que la fundación vende el 100% de la producción de cacao a un solo cliente, se comprende que existe necesidad de impulsarla hacia nuevos mercados. Aunque la fundación no ha previsto incorporar-

se al mercado internacional se identifican capacidades para insertarse en este terreno.

Por otro lado, los productores cuentan con procesos industriales que permiten aumentar el valor agregado, por lo tanto, es necesario continuar con la estandarización de los procesos de recolección, de modo que sea posible establecer la calidad del producto, con el fin de lograr las certificaciones del ICA de modo grupal y otras de carácter sanitario y fitosanitario que se exigen para el comercio exterior. De esta manera, se puede obtener un beneficio común.

Se desconocen aspectos relacionados con el comercio exterior, teniendo en cuenta que no se han realizado pruebas piloto o proyectos orientados a su incursión; sin embargo, se encuentran posibilidades en las visitas que inversionistas extranjeros han realizado a las cosechas, y la participación de las asociaciones en ferias internacionales.

Respecto a los recursos que se puedan recibir de entidades externas, la fundación debe destinarlos al desarrollo del producto y en general de la organización. La inversión se debe controlar de manera adecuada con el fin de obtener mayores beneficios para el bien común.

De acuerdo a lo anterior, se identifica la necesidad de realizar capacitaciones a las familias que integran las asociaciones para que los procesos de producción mejoren y además, se adquieran conocimiento en temas como: planes de negocio, planeación, formalización de procesos, clientes y mercados.

2. Las Barreras

La expansión de una organización hacia mercados internacionales debe conducirse desde un diagnóstico, planeación y proyección para establecer riesgos, minimizarlos y obtener beneficios. En ese sentido, se identifican las barreras que se pueden generar respecto a un proceso de internacionalización, teniendo en cuenta factores internos y externos. Según Canals (citado por Araya, 2009), los factores internos se deben analizar en relación con el cumplimiento y las condiciones de la organización.

2.1. Barreras financieras

Para lograr una inserción adecuada a los procesos de internacionalización se requiere de una oportuna y adecuada administración de los recursos financieros. Esto implica realizar inversiones para acceder a mercados externos con sostenibilidad en el tiempo. Al respecto Filión, Cisneros y Mejía-Morelos (citado por Pérez y otros, 2016) se refieren a los limitados recursos con los que cuenta las Pymes, lo cual se asume como obstáculo para "... competir de forma doméstica, o internacional, con grandes empresas" (p. 15).

En cuanto a los aspectos financieros de la Fundación FUNREDAGRO, requiere de inversión de capital con el fin de mejorar los procesos productivos. Además, para posicionarse en el mercado necesita invertir en estudios que les permita lograr certificación de la fruta y de los productos derivados.

Se requiere comenzar por mejorar aspectos internos del funcionamiento para luego comenzar a proyectar su internacionalización, teniendo en cuenta que, desde la perspectiva macroeconómica, si ingresa al mercado exterior en las condiciones actuales, la fundación entraría en incertidumbre, encontrando dificultades respecto a los precios internacionales y su afectación en los ingresos. En ese sentido, la fundación necesita de la asesoría de expertos que faciliten el control, y la proyección del proceso.

En cuanto a los programas derivados de las políticas públicas orientadas al fomento de la agricultura, se reconocen los apoyos que el gobierno realiza; sin embargo, existe dificultad para acceder a estas convocatorias debido a la alta competencia y a los requisitos, que en muchos casos se debe a la dispersión de los asociados (Entrevista sujeto 1).

2.2. Barreras comerciales

Este aspecto se puede analizar considerando la necesidad de comprender la normatividad nacional con el fin de desarrollar estos procesos de manera adecuada; además de identificar procesos, prever ventajas y restricciones. Este proceso también se debe realizar para el caso de los países de destino como lo argumentan Greenaway, Guariglia, & Kneeller, (citado por Pérez y otros, 2016, p 15) que se debe tener en cuenta

todo lo relacionado con los aranceles, las licencias, necesarios para el proceso de exportación

Respecto a la Fundación, aun no se han identificado los mercados a los cuales se pueden incorporar; además, no se han revisado políticas y normatividad nacional o internacional. El total desconocimiento de las posibilidades es la barrera comercial más específica; los asociados no identifican las oportunidades del sector del cacao en el país o en mercados internacionales, lo cual afecta la planeación y proyección del crecimiento y expansión de las asociaciones.

3. Contrarrestar las Barreras a la Internacionalización: Propuesta Estratégica

Luego de caracterizar al sector cacaotero a partir del caso de la fundación FUNREDAGRO, identificando sus aspectos organizacionales, del cultivo, normativos, entre otros, así como las barreras, se ha considerado plantear estrategias para que los asociados comiencen a contrarrestarlas. Esta propuesta se centra en el sector del cacao, pero aborda elementos generales que cualquier organización que piensa en ampliarse hacia el comercio exterior, puede considerar.

3.1. Los pasos para la internacionalización

El proceso de transformación de una empresa nacional hacia el mercado internacional debe realizarse de manera gradual, para lo cual, el compromiso de sus integrantes es significativo, dado que el crecimiento está relacionado con el desarrollo de capacidades y de conocimiento de sus integrantes sobre el funcionamiento del mercado externo. Lo anterior, de acuerdo con el modelo propuesto por Bilkey, Tesar, Cavusgil, Reid, Czinkota, quienes manifiestan, se debe dominar el territorio local para luego pensar en un nuevo mercado.

Desde esta perspectiva, se debe mejorar la productividad de las organizaciones a partir de estrategias adecuadas y pertinentes. A continuación, se especifican los pasos:

3.1.1 Análisis interno y externo

Considerando que la fundación nunca ha elaborado un estudio del contexto interno y externo, la matriz DOFA permite conocer la situación actual; en ese sentido, se propone se diligencie este documento. El ejercicio puede realizarse de manera conjunta, con los miembros o delegados de las asociaciones, con sinceridad y proyectando posibilidades de mejora.

Se identificaron oportunidades y amenazas externas, entre las oportunidades se encuentra que existe demanda internacional del producto para realizar procesos de transformación, también se encuentran algunos apoyos y programas del gobierno y de entidades financieras, inversionistas interesados. Respecto a las amenazas se encuentra que el aumento de la producción reduce los precios, además de las variaciones en el dólar. Otros aspectos son de tipo ambiental como el cambio climático y las situaciones que pueden afectar los cultivos. Por otro lado, la infraestructura y la falta de mano de obra puede afectar la estabilidad del producto.

En relación a la Matriz de Evaluación del Factor Externo- EFE, la Fundación FUNREDAGRO obtuvo un puntaje de 2.0, respecto a 4.0, que es el más alto (Cifuentes y Sánchez, 2019). En ese sentido, se propone aprovechar las oportunidades identificadas, potencializarlas y luego trabajar en las amenazas.

En cuanto a las fortalezas y debilidades internas, se encuentra que aspectos de formación y capacitación de las personas asociadas, el cumplimiento de las normas legales, y la participación de la organización en actividades de responsabilidad social favorecen el proceso, además de considerar la trayectoria el producto en el mercado. Respecto a las debilidades, la escasa tecnificación para transformar el cacao, el desconocimiento de los procesos requeridos en los mercados externos dificulta la internacionalización; además de tener pocos clientes y técnicas de producción. La matriz de Evaluación de Factor Interno - EFI, FUNREDAGRO, obtuvo 2.64; lo cual indica la necesidad de aprovechar las fortalezas y comenzar a trabajar en mejorar las debilidades (Cifuentes y Sánchez, 2019).

3.1.2 Análisis del producto

Para que el producto pueda llegar a los mercados internacionales es necesario que se presente una ficha técnica que contenga información importante; sin embargo, la fundación FUNREDAGRO no ha desarrollado una ficha del cacao. En ese sentido, se sugiere acceder a un laboratorio o a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario de la Gobernación de Boyacá con el fin de solicitar formalmente el apoyo para la elaboración y posterior certificación de la ficha técnica.

Teniendo en cuenta lo anterior, considerando la información aportada por la fundación, se propone un modelo para la ficha técnica del cacao en grano:

Tabla 14: Modelo ficha técnica Fundación Red Colombiana Agropecuaria

FICHA TÉCNICA DEL CACAO			
NOMBRE COMERCIAL	Cacao en polvo, Cacao grano y Manteca de cacao		
NOMBRE	<u>Theobroma</u> Cacao L		IMÁGENES
ORIGEN DE LA ESPECIE	El cacao es procedente de la región mesoamericana (entre los países de México, Guatemala y Honduras) donde se ha utilizado este insumo desde hace 2000 años.		
VARIETADES DEL CACAO	A nivel mundial hay diferentes variedades de frutos de cacao como por ejemplo: Los híbridos: En esta categoría se destaca el cacao trinitario, el cual es una combinación del cacao forastero y el criollo. Forastero Amazónico: Es procedente de la alta amazonia. Este fruto es básicamente un cacao normal, sin embargo contiene una cascara gruesa. Criollo: Se encuentra esta variedad de cacao en la zona centro de Colombia.		
VALOR NUTRICIONAL POR 100 Gr DE CACAO EN GRANO (FUNREDAGRO)	Elemento	Unidad	Cantidad
	Energía	K Cal	228
	Carbohidratos	g	57,9
	Grasa	g	13,7
	Proteína	g	19,6
	Agua	g	3
	Calcio	mg	128
	Hierro	mg	13,86
	Magnesio	mg	499
	Fosforo	mg	734
	Potasio	mg	1524
	Sodio	mg	21
Cinc	mg	6,81	

Fuente: elaboración propia.

3.2 Plan de Internacionalización

Teniendo en cuenta los análisis anteriores, es necesario construir un plan que considere los requisitos y las actividades que FUNREDAGRO debe realizar con la intención de posicionarse en el mercado nacional y a futuro, en el internacional.

Según las teorías de internacionalización desde la perspectiva procesual, y particularmente el modelo de Bilkey y Tesar (1977) propone seis momentos: el primer, cuando la alta dirección manifiesta desinterés por la posibilidad de exportar; el segundo, cuando ya existe disposición para iniciar estos procesos, pero aun no desarrollan algún proceso que viabilice la exportación; el tercer momento se relaciona con la realización de estudios de viabilidad; el cuarto con la exportación experimental hacia lugares con cercanía cultural; el quinto se refiere a la experiencia que la organización adquirió y al perfeccionamiento del proceso, con adaptación a los procesos cambiarios, arancelarios, a las condiciones de acceso. El último momento se relaciona con la viabilidad para realizar procesos de exportación a otros países que representan diferencias culturales.

Considerando el proceso anterior, FUNREDAGRO requiere desarrollar adecuaciones a la estructura organizacional, y en general al producto, con el fin de alcanzar una fase pre-exportadora, en la cual, los mercados se someten a prueba para determinar niveles de aceptación o rechazo de los productos. Para que la fundación inicie debe identificar mercados en países con similitud cultural, determinando características respecto al consumo de cacao y derivados, los cuales deben ser representativos; este proceso permite reducir “distancias psicológicas”, tal como se trabaja en modelos como, Uppsala.

Respecto al proceso inicial, es posible contactar con representantes que den a conocer los productos en lugares como, grandes superficies. En este proceso conlleva a una inversión directa y a la apertura por ejemplo de un local propio, lo cual, permitirá, por un lado, ampliar el comercio, y por otro promocionar la marca a nivel regional y nacional.

Es relevante que FUNREDAGRO, además de ampliar su productividad y fortalecer el comercio a nivel interno, que realice investigación

sobre las posibilidades de exportación directa a mercados externos que cuenten con alta demanda de cacao. En ese sentido, es necesario que se determine la viabilidad respecto a un potencial mercado extranjero, para lo cual, debe considerar los siguientes aspectos: la definición de la subpartida arancelaria, investigar mercados internacionales y determinar países con mayores posibilidades de exportación, establecer costos logísticos y relacionados con la distribución a nivel internacional, considerar documentos y trámites para la exportación del producto.

Entre las estrategias que FUNREDAGRO puede realizar esta la apertura de un área de comercio exterior que se centre en los procesos que las asociaciones deben mejorar para realizar la comercialización internacional en el contexto internacional.

Posterior a la identificación de la subpartida arancelaria del producto es necesario desarrollar un estudio de mercado para identificar mercados de exportación en países que puedan estar interesados en el cacao en grano. La matriz de preselección que se desarrolló ProColombia está diseñada para enfrentarse a cuatro países de Europa, considerando que la fundación tiene el interés de lograr este tipo de mercados.

Tabla 15: Importaciones mundiales del cacao en 2017.

SAB	Importadores	Valor importado en 2017 (miles de USD) ▼	Saldo comercial 2017 (miles de USD) ¿	Cantidad importada en 2017	Unidad de cantidad	Valor unitario (USD/unidad) ¿
	Mundo	9.587.720	-499.833	3.838.176	Toneladas	2.498
⊕	Países Bajos ¿	2.309.249	-1.786.294	939.187	Toneladas	2.459
⊕	Estados Unidos de América ¿	1.218.220	-1.152.942	470.258	Toneladas	2.591
⊕	Alemania ¿	951.561	-903.585	353.673	Toneladas	2.691
⊕	Bélgica ¿	805.534	-193.130	320.282	Toneladas	2.515
⊕	Malasia ¿	694.204	-381.406	311.519	Toneladas	2.228
⊕	Indonesia ¿	467.073	-413.536	246.084	Toneladas	1.898
⊕	Francia ¿	396.566	-393.901	142.113	Toneladas	2.790
⊕	España ¿	298.606	-298.575	123.664	Toneladas	2.415
⊕	Italia ¿	298.386	-296.631	100.266	Toneladas	2.976
⊕	Turquía ¿	290.959	-287.831	103.371	Toneladas	2.815
⊕	Reino Unido ¿	243.790	-242.090	107.111	Toneladas	2.276
⊕	Singapur ¿	181.432	-180.804	83.955	Toneladas	2.161
⊕	Canadá ¿	180.291	-179.456	73.912	Toneladas	2.439
⊕	Japón ¿	161.606	-161.606	54.836	Toneladas	2.947
⊕	Brasil ¿	159.508	-156.572	61.004	Toneladas	2.615
⊕	Rusia, Federación de ¿	136.852	-136.682	53.689	Toneladas	2.549
⊕	Suiza ¿	131.808	-130.318	42.784	Toneladas	3.081
⊕	Estonia ¿	116.337	4.764	44.681	Toneladas	2.604
⊕	México ¿	89.976	-87.165	41.322	Toneladas	2.177
⊕	China ¿	62.987	-61.401	27.126	Toneladas	2.322
⊕	India ¿	57.111	-56.748	24.415	Toneladas	2.339
⊕	Irán, República Islámica del ¿	48.146	-48.144	12.067	Toneladas	3.990
⊕	Polonia ¿	40.823	-39.736	12.637	Toneladas	3.230
⊕	Ucrania ¿	39.593	-39.592	13.773	Toneladas	2.875

Fuente: TradeMap, 2018.

Variables técnicas-comerciales, económicas, logísticas, condiciones de acceso y competencias, indican que los países que pueden preseleccionarse para pensar procesos de exportación por parte de FUNREDA-GRO son: Bélgica, Alemania, Países Bajos y España; sin embargo, se considera que Países Bajos es líder de las importaciones mundiales de cacao, por lo tanto, lugar estratégico de Europa para la distribución, considerando que su ubicación geográfica favorece el contacto con Bélgica y Alemania.

3.3 Estrategias de Internacionalización

Los primeros contactos del producto con un mercado como el de Países Bajos, debería iniciarse con la participación de la Fundación FUNREDAGRO en ferias y misiones internacionales, con el fin de contactar potenciales clientes. Este proceso requiere la preparación y envío de muestras que aunque no tienen valor comercial, pueden concretar exportaciones. Con la realización de pruebas pilotos es posible que se conozcan los costos de exportación y los demás momentos requeridos para que el proceso sea exitoso. Esto puede generar exportaciones más activas y además, la posibilidad de encontrar otros mercados. En ese sentido, posteriormente sería conveniente desarrollar una sucursal para la distribución que evidencie la transformación como empresa internacional.

Según el modelo sobre innovación de Bilkey y Tesar (1977), se realiza un diagrama acorde con las teorías de internacionalización que muestra un proceso que puede seguir FUNREDAGRO, con el objetivo de incorporarse en los mercados internacionales; posteriormente se describe cada momento.

Figura 5. Diagrama de Internacionalización FunRedAgro



Fuente: Autores

- Análisis de la empresa:

Según la Matriz DOFA relacionada anteriormente, es necesario fortalecer la estructura organizacional, y los procesos de producción que permita la estandarización del cacao, teniendo en cuenta que proviene de asociaciones que se ubican en municipios distintos y por tanto tienen unas condiciones particulares.

Otro aspecto a considerar se relaciona con la tecnificación para transformar el cacao en productos que pueden dar un valor agregado, esto a partir de la identificación de la oferta, determinando la cantidad de producto que se requiere en un mercado, bien sea local, nacional o internacional.

- Análisis del Mercado

La fundación FUNREDAGRO debe conseguir clientes potenciales para ampliar el mercado nacional, y realizar un estudio que permita considerar los mercados internacionales. Lo anterior permite identificar el país potencial a exportar, no solo el cacao, sino además lo que se logre consolidar en la transformación del producto; se deben considerar los aspectos económicos, comerciales, técnicos, culturales y logísticos.

- La Estrategia

Posterior al análisis interno y al estudio del mercado internacional, es necesario considerar los objetivos y metas, para lo cual es conveniente trazar estrategias y acciones.

- *Objetivo: Definir la estructura organizacional.* Como estrategia se plantea que la organización establezca misión, visión, objetivos, organigrama, valores, política de calidad, procesos y procedimientos. El tiempo proyectado es a corto plazo.

- *Objetivo: Fortalecer el proceso productivo.* Se buscarán alianzas con entidades gubernamentales y privadas para certificar predios en buenas prácticas agrícolas. El tiempo proyectado es a corto plazo.

Por otro lado, a mediano plazo se proyecta establecer un beneficiadero para disponer allí la cosecha de cada finca en un mismo lugar y comenzar a estandarizar los procesos según los criterios de calidad exigidos.

- *Objetivo: Tecnificar la transformación del cacao en productos con valor agregado.* A corto plazo se plantea acceder a convocatorias para tecnificar procesos productivos de entidades como INNPULSA y el SENA. A mediano plazo se espera que la organización adquiera maquinaria financiada, y realice alianzas con empresas que permitan transformar el producto.

- *Objetivo: Cubrir una mayor cuota del mercado nacional.* En el corto plazo la organización participara en ruedas de negocios promovidas a nivel nacional e internacional y realizara estudios de mercado para el cacao. A mediano plazo se espera que establezca los productos en Centros Comerciales y en otros lugares para comenzar a dar visibilidad al producto.

- *Objetivo: Exportar cacao.* A corto plazo se deben realizar estudios de mercados internacionales con el fin de identificar los países con potencial para exportación; a mediano plazo participar en ferias o misiones internacionales para crear contactos y dar a conocer el producto, enviar muestras, comenzar con exportaciones indirectas a través de intermediarios; a largo plazo se proyecta realizar exportaciones directas, establecer filiales para ventas y subsidiarias de producción.

Conclusiones

La caracterización de la Fundación FUNREDAGRO y de las asociaciones, permitió identificar las barreras de internacionalización; lo cual permite considerar que se trata de un caso relevante para el departamento de Boyacá que aporta al desarrollo económico y social, porque en primer lugar incluye gran número de familias dedicadas al cultivo del cacao, el cual se reconoce como potencial comercial a nivel nacional e internacional; por otro lado, se puede considerar la necesidad de establecer y divulgar las diferencias en cuanto a las características naturales del cacao que se produce en la región.

Si bien, las asociaciones tienen dificultades relacionadas con su producción con el fin de mejorar la competitividad, y acceder a las certificaciones para dar valor agregado a los procesos de comercialización, se identifica el potencial y el proceso que debe seguir para lograrlo. En el aspecto financiero tienen posibilidades de acceder a capital que les permita mejorar la producción, realizar los estudios de certificación y de los productos que se deriven. También necesita de inversión en materia tecnológica y determinar procesos de transformación, así como el transporte.

FUNREDAGRO debe considerar su incorporación a nuevos mercados, para lo cual es imprescindible la revisión a políticas y normatividad nacional e internacional; sin embargo, aún se desconoce y es incierto el éxito que se puede lograr en términos de oportunidades comerciales del cacao en el exterior.

La internacionalización requiere expansión, búsqueda, comunicación e intercambios con nuevos mercados. Considerando que la fundación tiene dependencia con un solo cliente tiene restricción en sus capacidades de exportación. Por otro lado, la logística incide en la producción desde la calidad y las condiciones en el transporte; en el caso de la Fundación mantienen un sistema de transporte de motos y tracción animal que pueden afectar al producto, adquiriendo impurezas y magulladuras durante el traslado.

Considerando las barreras que tiene FUNREDAGRO para la internacionalización, el plan de internacionalización y las estrategias se orientan a considerar diferentes aspectos que modifican la estructura organizacional y los procesos de producción; así mismo, es necesario considerar aspecto como el almacenaje para que se cuente con disponibilidad todo el año.

Para consolidar mercados y hacer contactos, es necesaria la participación de la fundación en misiones y ferias internacionales a nivel nacional e internacional, recibiendo comentarios, observando el contexto para lograr una adaptación de los productos a esos nuevos escenarios.

El cacao producido en el occidente de Boyacá tiene potencial de exportación a países europeos como Países Bajos, Alemania, Bélgica, España. Sin embargo, para que la fundación lo pueda lograr, debe comenzar a fortalecer su funcionamiento interno.

Referencias

- Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y cooperación descentralizada*. Revista de la CEPAL (82).
- Aulakh Preet, Kotabe Masaaki y Hildy Teegen. (2000). Export strategies and performances of firms from emerging economies: evi-

dence from Brazil, Chile and Mexico. *Academy of Management Journal*. Vol. 43. N°.3, 342-361.

Bilkey, W.J. y Tesar, G. (1977). The Export Behavior of Smaller-Sized Wiconsin Manufacturing Firms. *Journal of International Business Studies*, 93-98. Recuperado el 18 de Abril de 2011, de <http://www.jstor.org/pss/254403>.

Buckley, P. y M., Casson (1999). "A theory of internacional operations". En: Chertman, J. y J., Leontiades. *European Research in Internacional Business*. Amsternacional. North Holland.

Castellanos, C. A. (2015). *Las estrategias de desarrollo en el occidente de Boyacá*. Chiquinquirá: Universidad Militar Nueva Granada.

Calof y Viviers, 2015. Internationalization Note: internationalization behaviour of Small and Medium Sized South African Enterprises. *Business Management*. Octubre.

Cifuentes, J.G. y Sánchez, O.I. (2019). Barreras a la Internacionalización del Sector Cacaotero del Occidente de Boyacá. (*Tesis de Maestría*). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Chandler, A. (2003). *Strategy and Structure. Chapters in the history of the American Industrial Enterprise*. New York: Bread Books.

DANE. (2005 - 2020). Proyecciones poblacionales.

Federación Colombiana de Municipios. (2009). *Gestión internacional de gobiernos locales y asociaciones municipales*. Guía práctica para la internacionalización de municipios.

FINDETER, F. (2015). *Ciudades Intermedias con mayor desarrollo: Sostenibilidad, Competitividad e Innovación*. Obtenido de <https://issuu.com/prensaalcaldiatunja/docs/findeter>

Mena, Esteban. (2017). *Exportación de granos de cacao finos de aroma hacia Alemania*. (Trabajo de grado Tecnólogo en Exportaciones e Importaciones). Ecuador: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Villareal Larringa, J. L. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa. Una aplicación a la internacionalización. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 31-52.

PROCOLOMBIA. (2016). *Exportaciones, Turismo, Inversión y Marca País*. Obtenido de <http://www.colombiatrade.com.co/>

Salinas, E. (2011). La cooperación descentralizada como mecanismo de internacionalización. Experiencia del municipio de Caldoño, Cauca. *IV Encuentro de Cooperación Descentralizada*, Medellín.

Santiago D., Cruz, B., Acevedo, J., Ruíz, A., y Maldonado J. (2015). *Asociatividad para la competitividad en la agroindustria de Oaxaca, México*. *Revista Mexicana de Agronegocios* 36, 1167-1177.

Cámara de Comercio Tunja. (2016). Proyecto Exportación de cacao del Occidente de Boyacá. Tunja: *Revista en Cámara*.

Capítulo 3

Análisis jurídico económico de la restitución de tierras en Boyacá

*Nancy Stella Ayala Joya
Lizeth Carolina López Rojas
Maricela Ramírez*

Introducción

La restitución de tierras en Colombia se introdujo al ordenamiento jurídico con la Ley 1448 de 2011, permitiendo el reconocimiento del conflicto armado y la reparación de víctimas, como manifestación previa a la intención de poner fin a la guerra en Colombia.

Así las cosas, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), propuso un plazo de diez años para restituir aproximadamente “cuatro millones de hectáreas que fueron abandonadas y dos millones que fueron despojadas a causa de la guerra” (Maya, 2017).

Por consiguiente, la restitución fue uno de los ítems a discutir con las FARC en el punto 1 que hace referencia a la “Reforma Rural Integral” del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, cuyo objetivo era “contribuir a la transformación estructural del campo” a través de la construcción de condiciones de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población rural (Acuerdo 1 de 2016).

Esto con la pretensión de acceder a tierra, y proceder con la actualización y modernización del catastro rural, y que el uso de aquella concuerde con su directa vocación, protección ambiental, jurisdicción agraria, infraestructura y adecuación de tierras, acceder a vivienda y agua consumible, educación, salud, generando estímulos a la produc-

tividad, mediante asistencia técnica, tecnológica e investigativa, ofreciendo garantías de seguridad y salud a los trabajadores del campo y concebir un sistema adecuado y oportuno de alimentación y nutrición con el único propósito de erradicar el hambre en el campo colombiano.

En efecto, la reforma rural integral puede traer beneficios para el sector agrícola boyacense, desde el punto de vista de mercados, motivado por la restitución y legalización de tierras. Lo cual, debe abrir paso a una reforma agraria más empresarial que por medio de programas educativos permitan el desarrollo económico y la inclusión social en el ámbito nacional, departamental y regional.

Ahora bien, el documento que nos ocupa cuenta con una orientación de carácter explicativo, pues pretende detallar el fenómeno de la restitución de tierras en el departamento de Boyacá, bajo los marcos jurídicos incluidos en los acuerdos de paz y el efecto que estos provocan, en el comportamiento de los mercados agrícolas departamentales.

Para su desarrollo se utilizarán fuentes secundarias descritas en los antecedentes y en la bibliografía que permitirán realizar un análisis y generar argumentación sobre la restitución de tierras y su efecto en los mercados agrícolas del departamento.

De ahí que la presente investigación se desarrolle bajo los siguientes parámetros: en un primer momento se presentan los antecedentes, enseguida se muestran las instituciones creadas o reestructuradas para implementación de la Reforma Agraria Integral. Posteriormente, se considera el conflicto armado, restitución y comercio - mercadeo agropecuario en el departamento de Boyacá y por último se plantea un análisis de resultados.

1. Antecedentes marco de referencia

La Constitución Política de Colombia (1991) es clara en afirmar que el Estado es quien está en la obligación de promover que los trabajadores agrarios tengan el acceso de manera progresiva a la propiedad de la tierra.

Una vez firmados los acuerdos de paz, el Estado colombiano enfrenta un nuevo reto en la aplicación y ejecución de los puntos pactados. El primer punto del acuerdo titulado: “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral” instituye las condiciones que deben cumplir las personas y comunidades que deseen ser beneficiarios de dicha reforma; entre las que se encuentran: (i) ser trabajadores con vocación agraria, (ii) no poseer tierra suficiente, (iii) desplazados por la violencia y mujeres afligidas o inmersas en el conflicto armado y (iv) programas de arraigo y/o reasentamiento. Teniendo especial cuidado con el uso sostenible de recursos naturales y de la diversidad de las distintas especies existentes (Decreto 902 de 2017). De esta manera, se pretende generar equidad y una mejora en las condiciones de vida de gran parte de la población que por años ha sido damnificada por los diversos agentes de violencia.

Para entrar en contexto en el año 2013 se define reforma agraria donde se establecen cambios sustanciales con respecto al régimen de tenencia de tierras, dentro del control y la propiedad de la tierra y el agua, esta reforma está orientada a transformar dicha estructura agraria, y convertirla en una oportunidad de productividad y competitividad desde lo político, económico y social de las comunidades agrarias (Machado, pág. 17, 2013).

Las Reformas agrarias: En el año 1936, durante la presidencia de Alfonso López Pumarejo, que creo la extinción de dominio a favor del Estado, jueces de tierras encargados de lo relacionado con la reforma en un intento por mejorar la productividad de las tierras fue promovida por la exportación de café. En 1961, en la presidencia de Albero Lleras Camargo se crea el INCORA, como ente encargado de administrar en nombre del Estado tierras baldías, adjudicarlas y construir reservas o llevar a cabo colonizaciones sobre ellas. Para 1994, la apertura económica de Cesar Gaviria, empobrece al sector agrícola con la reforma se pretende reducir el impacto y crear el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se ratifica el INCORA como aquella entidad encargada de administrar las políticas en materia agraria del país, abriendo paso a la institución de subsidios (UAF) para apoyar a pequeños campesinos en la adquisición de tierras. Durante los años siguientes se han promulgado políticas agrarias sin ser consideradas reformas. En 2003 se crea el INCODER que reemplaza al INCORA. La

reforma rural integral del gobierno Santos vinculada a los acuerdos de paz de la Habana Cuba.

Las reformas agrarias que se habían presentado hasta el momento no se centran en una política integral de tierras que contara con componentes como la formalización, titulación, legalización de tierras y el factor productivo que son vitales para asegurar la oportunidad de hacer rentable la labor del campesino mejorando sus condiciones de vida y las de sus familiares y así también las de la región en la que se encuentran ubicados.

No obstante, la elevada informalidad en la tenencia de la tierra en el sector rural colombiano, es un factor muy importante a tener en cuenta cuando de restitución de tierras se habla, pues de no llevarse a cabo un proceso transparente y adecuado de titulación, formalización y legalización de tierras se llegaría a un conflicto mayor que el que se está tratando de corregir.

Los altos niveles de desplazamiento que ha presentado el país, dejaron extensiones de tierra que fueron usurpadas por grupos ilegales, por terratenientes o por empresas multinacionales, que se valieron de la informalidad y el desconocimiento de la mayoría de los campesinos desplazados, que no contaban con títulos de propiedad debidamente legalizados o poseían contratos de compraventa que con el desplazamiento quedaron sin un dueño específico, favoreciendo la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos y afianzando las dificultades en acceso a tierras y al descenso de producción agrícola del país.

A esta discusión se une el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) quien no ha podido resolver la monopolio de terrenos baldíos por parte de empresas importantes empresas agroindustriales (Maya, 2017), asimismo, lo relacionado con titulación colectiva, el restituir a las comunidades étnicas sus territorios se ha convertido en un proceso complejo, teniendo en cuenta que sus actuales ocupantes hacen parte también de grupos vulnerables afectados por la violencia y que encontraron un hogar en estos territorios (Maya, 2017).

De igual modo, el conflicto armado, las graves discrepancias en la distribución de riqueza, la migración del campo a la ciudad y empobreci-

miento progresivo de los pobladores rurales; ha llevado a la conformación de grandes grupos de miseria en las principales ciudades convirtiéndose en el desarrollo de milicias urbanas y delincuencia común.

Por eso, la importancia de poner en marcha lo pactado en los acuerdos de la Habana con relación a la Reforma Rural Integral, buscando que los campesinos regresen a sus tierras con formalización y legalización de sus títulos de propiedad y con la certeza de que pueden producir sin el riesgo que antes los desplazo, fortaleciendo así el desarrollo productivo del campo.

Para efectuar un proceso de restitución de tierras sostenible, es necesario que los factores que generaron el desplazamiento no estén presentes; es aquí donde el gobierno debe actuar en busca de garantizar seguridad física, jurídica, social y económica de la población beneficiaria, todo esto enmarcado dentro de los derechos humanos y el estado social de derecho emanado de la Constitución Política de Colombia de 1991. Actualmente, con el Decreto Ley 902 de 2017 se reglamentan y especifica el procedimiento para la formalización de tierras (Maya, 2017).

Para el departamento de Boyacá la restitución de tierras y específicamente la formalización, legalización y titulación de propiedades es muy importante dado que, el territorio cuenta con un porcentaje muy alto de predios con falsa tradición heredados de la colonia.

No obstante, “El número de víctimas en el departamento oscila en 35 mil personas inscritas en el Registro único de Víctimas con 465 solicitudes, esto quiere decir que la proporción de solicitudes no es tan alta como las que se presentan en otras zonas” (Ollaga, 2017).

2. Instituciones creadas y reestructuradas para ejecutar la reforma rural integral

Hacia el año 1961 se emitió la Ley 135 a través de ella se crea el INCORA -Instituto Colombiano de Reforma Agraria, su objetivo principal “reformular la estructura social agraria”, a través de ordenamientos adecuados para la eliminación y prevención la concentración inequitativa de la propiedad rustica o su “fraccionamiento antieconómico” en

procura de una utilización adecuada de las zona de minifundio (Ley N° 135, 1961), con dicha Ley la adjudicación de baldíos pretendía la explotación de las dos terceras partes con una extensión no superior a 450 hectáreas de tierra, sin embargo, con la Ley 1 de 1968 se introdujo el concepto de Unidad Agrícola Familiar como un instrumento para la distribución de tierra.

Para los ochenta se generó una perspectiva encaminada al desarrollo rural integrado, reconociendo la agricultura como medio de crecimiento económico con programas que permitieran la producción agrícola, reforzando el objetivo principal del INCORA en su momento. Aunado a ello con la Ley 35 de 1982 establece una admistia y normas con el fin de restablecer y preservar la paz, se establecieron “mecanismos para la adjudicación de tierras en las zonas de conflicto, ... beneficiando el proceso de paz con mecanismos como el indulto (Villaveces y Sánchez, 2015).

En los noventa, con la Constitución Política de Colombia de 1991 particularmente en el artículo 64, se estableció que el Estado debía procurar que los trabajadores agrarios accedieran de forma paulatina a la propiedad de la tierra, sin descuidar la observancia de las necesidades básicas entre ellas las educación, salud, vivienda entre otras, por medio del fomento de la investigación y la tecnología destinada a la producción de alimentos y materias primas, con la intención de incrementar la productividad en materia agropecuaria.

Con la Ley 160 de 1994 se instituye un subsidio para la adquisición de tierras, se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, entre otras disposiciones, se buscaba reformar la estructura social agraria que permitiera un mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades campesinas con la ayuda de programas del Gobierno Nacional que pretendían un subsidio para la adquisición de tierras hasta el 70% del valor del bien inmueble.

Para ser sujeto de acceso a tierra a título gratuito, el solicitante debía cumplir con ciertos requisitos como: ser mayor de 16 años de edad, ocupar el predio por mínimo 5 años, sin embargo, para las víctimas del desplazamiento no era exigible dicha obligación, pero deben contar con el registro en el RUV y en el RUPTA, haber explotado las 2/3 partes

del predio puede ser menor si se demuestra que cumple con alguna de las excepciones contempladas en el Acuerdo 014 de 1995, no poseer un patrimonio superior a mil (1000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, no ser propietario o poseedor a cualquier título de predios rurales, no estar afectados por alguna prohibición, limitación o inhabilidad legal y que dentro de los cinco (5) años preliminares a la fecha de solicitud de adjudicación, el campesino no haya tenido la condición de funcionario público, “contratista o miembro de las Juntas o Consejos Directivos de las entidades públicas”. (Acuerdo 014 de 1995).

En el año 2003 con el Decreto 1300 se crea el INCODER – Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, el cual, fue modificado en su estructura por el Decreto 3759 de 2009, para dar cumplimiento a la política agraria y desarrollo rural con el fin de fortalecer a las entidades territoriales y a las comunidades en pro del desarrollo socioeconómico del país. Con el Decreto 1250 de abril de 2004 se reglamentó la Ley 812 de 2003 – Plan Nacional de Desarrollo 2003 – 2006 y la Ley 160 de 1994 “obliga al INCODER a diseñar planes quinquenales para regiones definidas” (Machado, 2009).

Para el año 2007 nace a la vida jurídica la Ley 1152, destacada como el Estatuto de Desarrollo Rural, donde el Estado buscaba suscitar y establecer operaciones destinadas a la sostenibilidad del desarrollo humano y la prosperidad del campo, por compra directa, expropiación y extinción de predios con la oportunidad de legalizar. Esta ley fue declarada inexecutable en el año 2009 por la Corte Constitucional.

La Ley 1448 de 2011, permitió el reconocimiento del conflicto armado y la reparación a las víctimas, como manifestación previa a la intención de poner fin a la guerra en nuestro país, dicha ley estableció un plazo de diez años para restituir las tierras a víctimas de despojo a causa de la guerra (Maya, 2017) ...buscando con ello un contexto de paz y dejando atrás un contexto de violencia, generando escenarios de uso, goce y disfrute de los derechos en materia de tierras. Igualmente, la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras permite reparar y restaurar a víctimas del conflicto armado en Colombia en el contexto de la justicia transicional, orientada a concebir y conservar una justicia social (Unidad de Restitución de Tierras, 2015).

El día siete (7) de diciembre de 2015 mediante Decreto 2363 se crea la Agencia Nacional de Tierras ANT, que establece la “política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural” y que deberá reglamentar, gestionar y promover la función social de la propiedad de los predios rurales que le pertenecen al estado (Decreto 2363, 2015).

Respondiendo a los desafíos del posconflicto en específico al punto uno (1) que hace referencia a la “Reforma Rural Integral” del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en condiciones de buen vivir, integrando regiones para eliminar la pobreza, la desigualdad y garantizar el pleno desarrollo de los derechos de la ciudadanía (Acuerdo 1 de 2016 nivel Nacional).

Aquello, con la pretensión de acceder a tierra, desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016) el catastro rural debe ser actualizado, con el fin de dar el uso adecuado a la tierra, establecer áreas de interés ambiental, y contar así con una jurisdicción agraria como herramienta de resolución de conflictos en torno a la tierra y otros aspectos, y permitir el acceso a la asistencia de técnica, la tecnología y la investigación como estímulos a la productividad. Así las cosas, el Decreto Ley 902 de 2017, reglamentó el punto uno (1) del acuerdo final para la terminación del conflicto, en lo que concierne al acceso de la propiedad y la formalización de tierras, con la intención de favorecer la economía de Colombia (Mesa de Conversaciones, 2017), siendo las principales beneficiarias de la Reforma Rural Integral las personas que han sido afectadas por el conflicto armado interno.

3. Conflicto armado, restitución y mercadeo agropecuario en el departamento de Boyacá.

La presencia de grupos armados viene desde tiempos remotos entre ellos, se puede señalar a las Farc que desde 1978 hace presencia en el departamento de Boyacá. El frente 45 nace entre 1990 y 1995, se establece en Boyacá y Casanare al nororiente de estos departamentos limitando con Cundinamarca, y el frente 56 en límites con Casanare. En cuanto al ELN, su presencia en el departamento se registra aproxi-

madamente desde la década de 1980, cuando se crearon los “frentes de guerra” ligados al petróleo y la minería. De otro lado los grupos paramilitares, hicieron presencia desde 1980, mediante el narcotráfico en ciertas zonas y el comercio de esmeraldas en el Occidente de Boyacá (López, s.f)

Los municipios del departamento que se han visto afectados por el conflicto armado son: Puerto Boyacá con 1074 víctimas, Chita 174, Pajarito 172, Labranzagrande 171, Otanche 158, Muzo 147, Sogamoso 141, Cubara 138, Aquitania 110, Güicán 109, Pauna 107. Estos datos muestran el gran número de víctimas 2.501 y la gravedad del conflicto armado, además de la pobreza que generó.

En el caso del Occidente, municipios como Otanche, Pauna y Muzo se vieron azotados por el control de las minas de esmeraldas, lo que trajo consigo una ola de violencia muy fuerte.

Con la firma del proceso de paz, la posibilidad de construir un nuevo futuro se hace más cercana, depende de acciones de perdón de las partes involucradas y de decisiones concretas del gobierno y de la justicia, para no volver a repetir la historia.

La actividad agropecuaria en Colombia se ha enfrentado a conflictos sociales por la propiedad de la tierra y por el desplazamiento, pero también a dificultades de competitividad en el acceso a mercados internacionales; causados por la existencia de latifundios destinados en su gran mayoría a la ganadería y a la excesiva cantidad de minifundios (UPA, unidad de producción agropecuaria), ubicados en áreas de tradición agrícola como Cundiboyacá, Cauca y Pasto, que no cumplen con las cantidades y calidades necesarias para exportar. Además de los obstáculos como normas de origen y fitosanitarias que muchas naciones exigen para el ingreso de productos.

Los problemas de acceso a la tierra, la alta concentración en pocas manos, el conflicto interno y la baja rentabilidad de la producción agrícola; han causado una reducción sustancial en la participación de este sector en el PIB, provocando un aumento en la importación de bienes que se producen en país como arroz, leche, azúcar entre otros; pues su producción interna es más costosa que la importación.

La actividad agropecuaria extensiva que caracteriza la producción del país, desincentiva a los agricultores pues la baja competitividad de los productos, reduce los ingresos y por ende la calidad de vida de la población agrícola, además de la posibilidad de que los jóvenes quieran quedarse o regresar después de estudiar a producir en el campo.

El proceso de restitución de tierras y los acuerdos de paz, traen una luz de esperanza para que esta situación se revierta; garantizando a los pequeños propietarios una viabilidad económica significativa, que logre afianzar al sector agrícola como jalónador de la economía regional y brindando las condiciones para aumentar el proceso exportador.

Ahora bien, el desarrollo rural integral es el proceso de transformación productiva, institucional y social de los territorios rurales”, que busca mejorar el bienestar de las comunidades en el marco de una biodiversidad sostenible, con la ayuda y el compromiso de la sociedad civil, entidades públicas y privadas (Esbozo de una memoria institucional, política de reforma agraria y tierras en Colombia, Machado, pág. 19, 2013)

La necesidad de tecnificar el proceso productivo del campo colombiano, ya no es un sueño debe ser una realidad; enmarcada dentro de lo firmado en los acuerdos de paz y consistente con el plan nacional de desarrollo del gobierno actual, en cuanto a ideas innovadoras de negocio, aprovechando la ventaja comparativa que tiene Colombia en la producción agrícola y vinculando a empresarios, industriales y sectores financieros para lograr no solo que los productos tradicionales de exportación continúen representando al país, sino que nuevos bienes agrícolas hagan parte, tanto del desarrollo del campo colombiano como del crecimiento económico del país. De ser así, el sector agrícola podría apalancar a la economía nacional en mercados internacionales.

El departamento de Boyacá es considerado una de las despensas del país, pero esta concepción no está acorde con la posesión de tierra por persona, la gran mayoría de las tierras son pequeñas parcelas y en muchos de los casos sin títulos de propiedad, lo que afecta la productividad del sector agrícola de la región.

Aunado a ello, se encuentran algunos acuerdos comerciales en proceso de firma o verificación con la Unión Europea sobre importación de le-

che y derivados lácteos y de productos agrícolas afectan poderosamente el sector agropecuario en Boyacá, pues desconocen la gran participación que tiene este en el contexto nacional y la afectación económica y de calidad de vida que ocasiona a la población que depende de esos ingresos para su subsistencia.

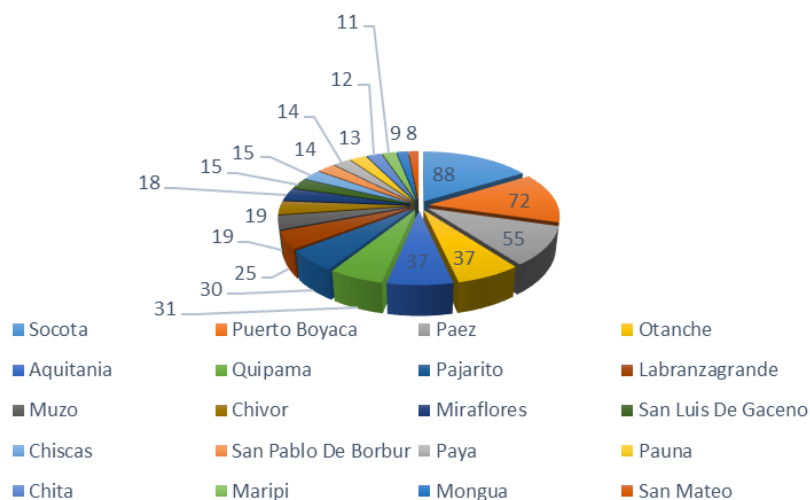
El sector agrícola es una de las principales actividades económicas de los boyacenses y fuente de ingresos para el departamento con una participación en el PIB de 9.6% (Dane, 2017).

Con la Ley 902 de 2017 se pone en marcha en el departamento una caracterización de las tierras que han sido habitadas y trabajadas por décadas pero que no cuentan con el registro legal de pertenencia, esta situación se enlaza con la existencia de unidades de producción agrícola muy pequeñas de 500 metros cuadrados o más o para la agencia de tierras menos de 5 hectáreas; lo que dificulta el crecimiento de la producción agrícola y la búsqueda de mercados más grandes, haciendo que el mercado agrícola permanezca estático.

Teniendo en cuenta la relación de la posesión de la tierra con el crecimiento económico del departamento, la información recopilada por el DANE brinda información que apoya y afianza la idea del problema que se pretende analizar.

El siguiente cuadro muestra las peticiones de restitución de tierras presentadas en el departamento de Boyacá durante el 2018:

Tabla 1. Restitución de tierras departamento de Boyacá- Peticiones



Fuente: Elaboración propia, información de página Datos abiertos, Gobierno digital. www.datos.gov.co

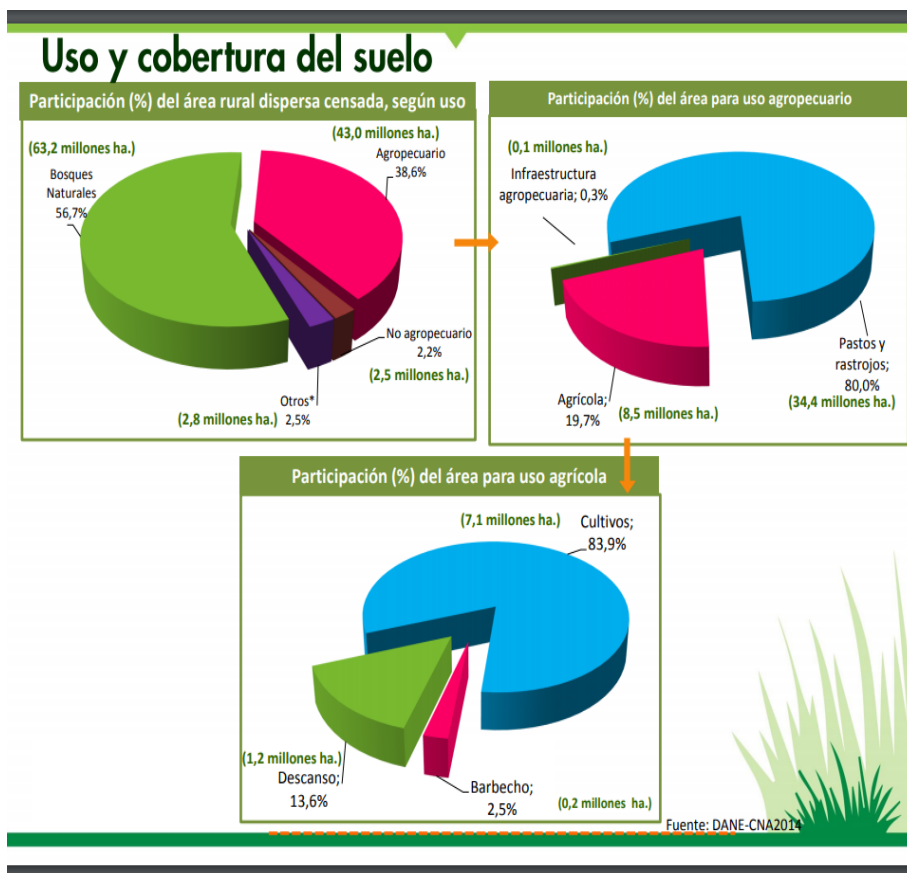
El departamento de Boyacá tiene en su división política 123 municipios de los cuales 61 han presentado solicitudes de restitución de tierras, sumando en total 660, estos municipios han vivido el desplazamiento y la violencia ocasionada por grupos armados al margen de la ley, trayendo consigo el descenso del comercio agropecuario, que es la fuente de ingresos de la mayoría de la población y reduciendo aún más su calidad de vida. Los siguientes son los municipios que más solicitudes presentaron: Otanche con 88, Puerto Boyacá con 72, Páez con 55, Otanche y Aquitania con 37. Estos datos incluyen las mayores solicitudes de restitución de tierras tomando solo 20 municipios de los 61 con 542 solicitudes realizadas, los 41 municipios restantes están por debajo de las 7 solicitudes y no se incluyeron en la gráfica para mayor claridad.

El gran volumen de solicitudes por municipio es una clara muestra de la necesidad de acceso a tierras por parte de pobladores de la región, que por años han soportado el abandono y la inseguridad tanto jurídica como social.

Para tener una visión más amplia de la importancia del sector agropecuario en Boyacá se presenta a continuación, la información estadística-

ca elaborada por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

Tabla 2. Uso del suelo en el departamento de Boyacá



Uso del suelo por departamento

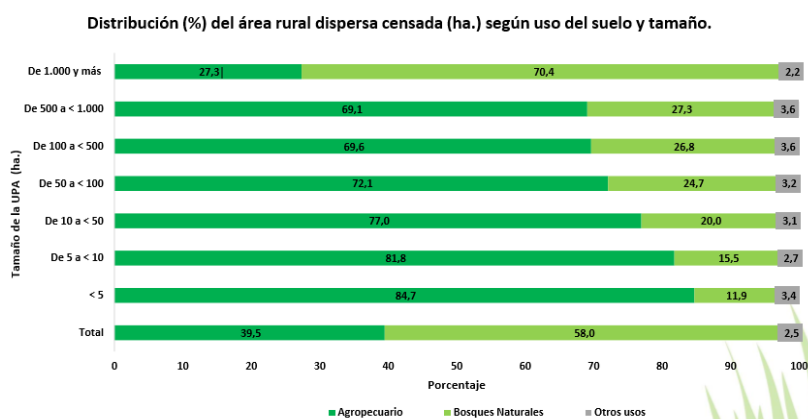
Fuente: DANE (2014)

El cuadro presenta en primera instancia la participación del área rural dispersa según uso, aquí se observa que el 38,6% del suelo es destinado a uso agropecuario y de ese uso el 19,7% es agrícola y el restante pecuario, obteniendo una participación del 83,9%, en cultivos y el restante en descanso y barbecho. Se ratifica así que la tradición del departamento

de Boyacá, es eminentemente agropecuaria. Una razón más para que el proceso de restitución de tierras traiga beneficios tanto sociales como económicos a los municipios y por ende al departamento.

Tabla 3. Unidades de producción UPA por uso de suelo y tamaño

Las UPA mayores de 1.000 ha. destinan el 70,4% del área a bosques naturales, mientras que las UPA de menos de 5 ha. destinan la mayor proporción a uso agropecuario.



Fuente: DANE-CNA2014

Fuente: (Departamento administrativo nacional de estadística, 2014)

Las unidades de producción agropecuaria UPA son una medida básica de uso del suelo. En el gráfico se muestra claramente que ha menor cantidad de tierra mayor es su uso en actividades agropecuarias y a mayor cantidad de tierra mayor es el uso para bosques naturales, con una variación muy reducida de otros usos.

Esta situación tiene explicación porque la gran mayoría de la población rural tiene acceso a pequeñas parcelas, UPA inferior a 5 Ha, que utilizan para cultivar y mantener su ganado, aunque estas no estén dentro de la misma vereda, este cultivo o ganado les permite comercializar en el mercado local y sostener su precario nivel de vida. A mayor cantidad de tierra mayor es el cuidado de ésta y la protección de reservas hídricas.

En el caso de otros usos se percibe que en el caso de UPA menor a 5 Ha. el porcentaje es alto 3.4%, debido a que muchas personas cuentan con fincas de descanso que no requieren gran cantidad de tierra y no están interesados en la actividad agropecuaria del terreno.

4. Análisis de resultados

El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno Santos, en su estrategia transversal VII habla sobre la transformación del campo; en este, el Gobierno Nacional se compromete en el primer objetivo generando seguridad jurídica en relación con predios formalizados y para el desarrollo rural. Estos lineamientos se encuentran en el título V sobre formalización de propiedad privada y seguridad jurídica de la recientemente ratificada Ley 902 de 2017 sobre reforma rural integral.

Dentro de este contexto el entonces presidente Santos formalizó 1.500 predios con falsa tradición en la ciudad de Sogamoso (sala de prensa Presidencia de la República), dando inicio a lo pactado en los diálogos de paz sobre reforma agraria en cuanto a legalización.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2014), Boyacá es el departamento con mayor número de casos de falsa tradición (181.000 predios), específicamente en municipios como Sogamoso, Aquitania y Monguí, seguido por Nariño (69.326) y Santander (44.530) la titulación de gran parte de los predios es antigua y proviene de resguardos o de títulos coloniales. Para llegar al objetivo se requiere transferir la información de los antiguos libros al nuevo sistema de registro (Departamento administrativo nacional de estadística, 2014)

Para entrar en contexto es necesario definir la persona o grupo de personas afectadas a consecuencia de la violación de derechos humanos desde enero primero de 1985 en el marco del conflicto armado (Congreso de la República, 2011)

Con el fin de lograr llevar a cabo un efectivo y eficiente proceso de restitución de tierras es necesario contar con el apoyo de la fuerza pública, pues quienes están ostentando el dominio de predios se opondrán

a su desalojo. Además, es prioritario resguardar la seguridad de quienes regresan a sus tierras a fin de evitar la formación de nuevos conflictos.

En la actualidad 112 de los 123 municipios del departamento de Boyacá se encuentran micro focalizados (seleccionados como prioritarios), incluidos los 8 que pertenecen a la Unidad de Restitución de Tierras (URT) del Magdalena Medio.

A fin de lograr una verdadera restitución es preciso que la propiedad adjudicada sea inembargable, imprescriptible e inalienable por un período de 7 años con el fin de que se desarrollen proyectos productivos sostenibles, social y ambientalmente y los beneficiarios de estos permanezcan y produzcan en la región. (Decreto Ley N° 902, 2017)

Conclusiones y recomendaciones

La Reforma Rural Integral está encaminada a la transformación del campo con el propósito de suprimir la pobreza, fomentar la igualdad y asegurar el goce de los derechos, lo cual debe abrir paso a una reforma agraria más empresarial que por medio de programas educativos permitan el desarrollo económico y la inclusión social en el ámbito regional y nacional.

La transformación estructural del campo necesita establecer directrices claras en el uso y transformación de la tierra, así como la distribución y restitución de la misma a las comunidades vulnerables dando cumplimiento a la función social que posee el estado.

Los ejes principales del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera son el sector agrario y la propiedad privada, considerando que, su implementación depende del desarrollo de la economía del país y el acceso de propiedad a las víctimas del conflicto.

Los acuerdos en la Habana – Cuba son un hecho sin antecedentes en la historia, que abrió la brecha para la construcción de una paz estable y duradera. Con el Decreto 902 de 2017 se espera la implementación de la reforma agraria de una manera más fluida y permita facilitar el desarrollo del sector.

Para que la transformación del campo se dé, es necesario establecer planes de financiación desde el estado, para lograr un desarrollo rural integral, que brinde bienestar y buen vivir a la población rural (Esbozo de una memoria institucional, política de reforma agraria y tierras en Colombia, Machado, pág. 21-22, 2013)

El departamento de Boyacá es uno de los cuatro principales productores agrícolas del país (PNUD, 2011) gracias a su productividad económica en el campo y a que goza de una variedad de climas y recursos naturales.

El desarrollo económico del departamento está fundamentado en la producción agropecuaria y para lograrlo es preciso contar con la propiedad de la tierra; pues la proliferación de minifundios dificulta el acceso a grandes mercados, reduciendo la productividad del campo y con ella los ingresos de los campesinos.

La agricultura boyacense ostenta un papel importante en la economía del país, por ello la restitución en el departamento permite el avance económico y la mitigación de la pobreza con el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Referencias

Alameda Ospina, Raúl, (1964). Economía Colombiana. La tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia.

Arango Restrepo Mariano, (1968). Lecturas de economía. Logros y perspectivas de la reforma agraria en Colombia: Medellín.

Centro Nacional de Memoria Histórica, (2013). La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional. Absalón Machado. Bogotá: Imprenta Nacional.

Céspedes Báez Lina – Prieto Ríos Enrique (2017). Utopía u oportunidad fallida: análisis crítico del Acuerdo del Paz: Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/>.

- Constitución Política de Colombia, Gaceta Constitucional No. 116, Bogotá D.C, Colombia, 20 de julio de 1991.
- Decreto 1250, Diario Oficial de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia, 23 de abril de 2004.
- Decreto 1300, Diario Oficial de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia, 23 de mayo de 2003.
- Decreto 3759, Diario Oficial de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia, 30 de septiembre de 2009.
- Departamento administrativo nacional de estadística. (2014). Censo nacional agropecuario 2014. Obtenido de Departamento administrativo nacional de estadística: <https://www.dane.gov.co>.
- Ellis y Biggs, (2001), *Evolving themes in rural development*. “Development Policy Review”, 19 (4), págs. 437-448.
- Fals Borda, Orlando, (2006). *El hombre y la tierra en Boyacá: bases sociológicas e históricas para una reforma agraria*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- FCE - Fondo de Cultura Económica, (2017). *Historia económica de Colombia*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/>.
- Hirschman, Albert O, (2013). *Revista de economía institucional. La tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia: empleo de las armas fiscales*: Bogotá.
- Internacional Amnistía, (2014). *Un título de propiedad no basta: por una restitución sostenible de tierras en Colombia*: Editorial Amnistía Internacional. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/>.
- Jiménez, Solano, Arco Ricardo (2012). *Política agraria y postración del campesinado en Colombia*: Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/>
- Ley 1152, Diario Oficial de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia, 25 de julio de 2007.

- Ley 160, Diario Oficial de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia, 5 de agosto de 1994.
- Ley 812, Diario Oficial de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia, 27 de junio de 2003.
- Ley N° 135. Diario Oficial de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia, 20 de diciembre de 1961
- López Hernández, Claudia. (s.f.). Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral. Recuperado de <https://moe.org.co/>.
- Machado C. Absalón. (2009). La reforma rural, una deuda social y política. Lugar de publicación: Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID): Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.cid.unal.edu.co/>.
- Machado, C., Absalón, (2009). Reforma rural, una deuda social y política. Bogotá.
- Machado, C., Absalón. (1984). Un balance retrospectivo de la reforma agraria. En Economía Colombiana, No. 160-161.
- Maya Llano, Natalia. (2007). La restitución de tierras en escenarios de paz. Lugar de publicación: Hacemos Memoria. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://hacemosmemoria.org/>.
- Mesa de Conversaciones. (2017). Lugar de Publicación: Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Bogotá, Colombia. Recuperado de [http:// http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/](http://http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/).
- PNUD (2011). Colombia rural: razones para la esperanza. Informe nacional de desarrollo 2011. Bogotá: PNUD.
- Quinche, Ramírez, Manuel Fernando, (2015). El amparo de tierras: la acción, el proceso y el juez de restitución: Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/>.

Robayo Abendaño, Juan, (2003). La propiedad rural en Boyacá: de las reformas de mitad de siglo XIX a la construcción de Rio Negro. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. Dirección de investigaciones. Tunja.

Varios autores, (2014). Ministerio de agricultura. Unidad de restitución de tierras. La restitución de tierras en Colombia: del sueño a la realidad: Bogotá.

Varios autores, (2017). ¿Corregir o distribuir para transformar? Una concepción de justicia para la política pública de restitución de tierras en Colombia: Bogotá.

Villaveces Niño Juanita, Sánchez Fabio. (2015). Tendencias históricas y regionales de la adjudicación de baldíos en Colombia. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Capítulo 4

Tejido Social Empresarial de la Economía Solidaria en el Departamento de Boyacá

*Samuel Antonio Vargas Vargas
Marcela Liseth Fernández Pedreros
Carlos Fernando Peña Alarcón*

Introducción

En Colombia la economía solidaria es reconocida legalmente en el año 1991, pese a que se venía desarrollando desde inicios del siglo XX, y desde ese momento ha venido tomando fuerza, hasta el punto de ser uno de los renglones de la economía más importantes que aporta significativamente al desarrollo económico del País, teniendo en cuenta que concentra factores como la equidad, distribución de recursos, autonomía y desarrollo de las personas. Y es precisamente el desarrollo de las personas, lo que hace de la economía solidaria una alternativa válida para el bienestar de la sociedad.

Desde esta perspectiva, la economía solidaria es una opción real, y dinámica frente al sistema tradicional, puesto que, con sus características, naturaleza y estructura, da respuesta a la necesidad que tienen las personas de relacionarse social y económicamente de forma igualitaria y justa. Estos hechos han contribuido a que la economía solidaria tome especial relevancia, por cuanto, valores como la confianza, la ayuda, y la cooperación, son pilares para que las personas se asocien en busca de un fin común.

Precisamente, todo lo dicho anteriormente son el sustento de la economía solidaria y por supuesto, para la creación de tejido social o capital

social, cuyo propósito es el de propiciar el bienestar de una comunidad, es decir, alude a normas, instituciones y organizaciones que lo suscitan.

En este sentido, el presente capítulo, cuenta con un enfoque explicativo basado en una revisión documental sobre tejido social y sus características, donde se menciona el papel y la responsabilidad del Estado para la generación de estrategias de participación, identifica los elementos que son fundamentales para la generación del tejido social comunitario y proporciona los fundamentos necesarios para vislumbrar la realidad de la economía solidaria, así como la importancia de esta, frente a la responsabilidad social y el bienestar económico y social.

Por consiguiente, la construcción del tejido social por parte del sector solidario en el Departamento de Boyacá, constituye un activo fundamental de la sociedad y su contribución resulta indispensable para construir una sociedad que sea, a la vez, justa y solidaria, cohesionada, democrática y participativa, así como para responder de manera conveniente a las necesidades sociales, para lo cual es imprescindible la colaboración entre los distintos sectores y la decidida participación de las propias personas, familias, y/o comunidades.

A continuación, se relacionan los conceptos que permiten comprender el sector solidario y su correlación con la construcción de tejido social.

1. El tejido social, concepto y características.

Muy a menudo se escucha el término de “tejido social” sobre todo, cuando se menciona programas de bienestar social o comunitario. Significa entonces, todas aquellas acciones que buscan el beneficio de una comunidad, satisfaciendo las necesidades humanas ya sean básicas o superiores, alimento, salud, deporte, servicios públicos, y una mejor calidad de vida entre otras. Desde esta perspectiva, tejido social es un conjunto de características que posee un grupo de personas u organizaciones, que les son comunes, cuyo propósito es el de propiciar el bien de la comunidad.

En otras palabras, sentido de comunidad según McMillan (como se citó en García et al, 1994) es, los miembros de una comunidad generan un sentimiento de sentido de pertenecía entre unos y otros, en procura de la ayuda y satisfacción de necesidades de cada uno de sus miembros.

De lo anterior, se puede apreciar algunos aspectos a considerar y que caracterizan el tejido social.

Desde lo local. Se describe la persona en sí misma, como familia, comunidad y organización, que hacen parte de una cultura y de un territorio.

Actores. Personas, organizaciones que interactúan y que hacen la vida local.

Cultura. Hace relación, al conjunto de expresiones de la vida tradicional de un pueblo, implica costumbres, hábitos, rituales, lenguaje, comportamientos, etc.

De hecho, el tejido social está mezclado por las relaciones activas que se dan entre las organizaciones y las personas. Así mismo, lo expresa Andrade (2006), representa un relación activa y acordada entre instituciones de carácter social, productivas, grupos de mujeres, niños, jóvenes, la iglesia, y demás con alta incidencia en lo local.

De esta manera se crean los conjuntos de relaciones e interacciones efectivas y que determinan formas particulares de ser y producir nuevos significados sociales, culturales y económicos, con el fin de propiciar acciones tendientes a buscar un mejor bienestar de vida, a partir de valores como reciprocidad, liderazgo, solidaridad, y confianza, como elementos que dinamizan las diversas formas de acción social. En efecto, el tejido social, dado su dinámica favorece el desarrollo de una sociedad, a través de distintas formas de asociatividad como las cooperativas, asociaciones, y fundaciones.

Al mismo tiempo, el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) como lo menciono Cascante y Rodríguez (2014), consideran el tejido social como un entramado entre valores y cultura donde el individuo se aleja de la soledad y se vincula a escenarios donde las relaciones sociales potencian la confianza y la solidaridad.

Cabe considerar que “tejido social” es usado indistintamente para referirse al “capital social” porque involucra normas, intituiciones que suscitan la confianza, la cooperación y la ayuda recíproca. En este sentido Putnam (1993), define al capital social como, relaciones horizontales entre personas en busca de la productividad de su comunidad, basado en redes de colaboración donde los diferentes actores comparten saberes y experiencias, se facilitan recursos y se proponen y formulan proyectos de manera coordinada.

1.1. Estrategias de tejido social

Se habla de estrategia en todos los ámbitos: en la vida personal, los negocios, la política, la cultura, lo social, etc. Sin embargo, se utiliza para señalar el camino o el plan que debe realizarse para alcanzar un fin. En efecto, para para Mintzberg, Ahlstrand y Lampel (1998) el concepto de estrategia articula términos como plan, pauta de acción, patrón, posición y perspectiva. Lo sugestivo de las 4 P propuestas, se centra en toma de decisiones consientes, estructuradas y planeadas definida como hoja de ruta a seguir.

Algo semejante ocurre con el estado colombiano cuando realiza acciones para estimular la creación de tejido social. En esta medida, la constitución política de Colombia de 1991 en su preámbulo, establece la participación ciudadana, así mismo el artículo 103 de la CC, instaura las formas de participación ciudad, en tanto que, el artículo 270 CC faculta a la ciudadanía para su intervención en el control a la gestión pública.

Sin duda, que el Estado tiene una gran responsabilidad frente al tejido social, y en la constitución política se proyecta su fortalecimiento, pues en caso contrario, el tejido social se ve debilitado por normas de convivencia y leyes que no se respetan. El papel del Estado es, sumamente importante, en tanto que propicia las condiciones que favorecen la participación ciudadana.

1.2. Participación social.

Basado en individuos y grupos que unen fuerzas para lograr metas comunes, donde los intereses se concretan en relaciones sociales y de poder. La participación es un proceso que según Velásquez y González

(2003), las diferentes fuerzas sociales trabajan de manera articulada con el fin de “mantener, reformar y transformar los sistemas vigentes de la organización social y política”.

En este contexto, la participación social comprende la participación ciudadana y la participación comunitaria.

Participación Ciudadana: los individuos a través de sus derechos y deberes propenden por la preservación de los intereses sociales entre ellos, la educación, la salud, la vivienda digna, el medioambiente aportando a la gestión, el control y la evaluación.

Participación Comunitaria: es un derecho de hacer parte de las decisiones de planeación, gestión, evaluación y veeduría adquirido por las organizaciones de carácter comunitario.

1.3. La libre asociación

Se ha planteado lo concerniente a la participación social de individuos y organizaciones en la vida pública, más, sin embargo, dentro de este marco no se olvida que, a lo largo de la historia, los seres humanos son sociables por naturaleza y han sentido la necesidad de cooperar entre sí y asociarse para satisfacer sus expectativas y deseos. La “asociatividad” es un mecanismo de cooperación basado en relaciones articuladas entre individuos y/o grupos de personas en pro de un objetivo común (Perales, 2002, citado en Díaz, Quintero y Rodríguez, 2015) amparada por la Constitución Política de Colombia (1991), en el artículo 38 cuando decreta: “se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad” este articulado permite a personas y organizaciones asociarse en entidades de lucro y sin ánimo de lucro.

Son estas últimas el objeto de interés, ya que son las organizaciones que se encuentran inmersas en el sector solidario, y amparadas por la ley 454 de 1998 (Congreso de la Republica, 1998), la cual en el artículo 8 define qué; las entidades de economía solidaria están llamadas a procurar el cumplimiento de su objeto social, mediante de un sistema de integración vertical horizontal donde los excedentes son redistribuidos para el bien común en beneficio de sus asociados y las comunidades donde se encuentran localizadas, la existencia de este sector en la economía,

contribuye entre otras acciones a la formación de tejido social (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, s.f.).

Hacia la comprensión del concepto de tejido social empresarial solidario.

Como se ha dicho el capital social reside en las relaciones sociales, y es apoyado por elementos culturales propios de una comunidad. Con lo anterior, se quiere significar, que éste puede ser: de carácter individual: que se sustenta principalmente en redes interpersonales que varían de persona a persona, con contenido de confianza y de reciprocidad. Y el capital social o comunitario, que emerge de las acciones de agentes individuales por maximizar su capital social individual y que se manifiesta en la creación de instituciones sociales más complejas, con contenido de cooperación y gestión.

El concepto de capital social fue desarrollado por diferentes autores, entre ellos Bourdieu (1985), Putman (1993) y Coleman (1990) entre otros, quienes sugieren diferentes posturas con respecto a su definición, pero encuentran puntos de convergencia en los siguientes aspectos; relaciones sociales, sustituye carencia de recursos en escenarios de pobreza, donde la asociatividad, la reciprocidad, la cooperación, es un activo intangible con alto valor económico (Azuelo, 2009, p.p. 155).

Entendida también como “las relaciones con otras personas de las que se pueden obtener oportunidades” (Burt, 1992, p.9 citado por Rubio, 2012), así mismo Pérez (2005) lo considera como un elemento esencial del crecimiento económico de los países desarrollados (citado por Rubio, 2012). En este sentido se comprende, que el capital social incentiva las relaciones sociales y la participación de organizaciones de base comunitaria, permitiendo invertir los recursos generados de esta unión, en mejorar las condiciones de vulnerabilidad e inclusión social en las comunidades donde tienen presencia (Azuelo, 2009).

La falta de capital social produce pobreza, desigualdades sociales, violación permanente de derechos humanos y por consiguiente la exclusión y el rompimiento del tejido social (Robinson, et. al., 2003), quienes sufren este flagelo se ubican en una posición vulnerable, carente de oportunidades, que va más allá de la “desigualdad económica, aspectos

relacionados con la precariedad laboral” como lo afirma Subirats, 2009 (citado por Fisac, Moreno, Mataix, Palacios, 2011).

En las consideraciones anteriores, se ha definido por así decirlo el concepto de capital social comunitario. Pero ¿Cómo construir el social solidario? La literatura existente en este tema, es coincidente en identificar una serie de características del capital social comunitario: creación de confianza, normas de comportamiento grupal, cooperación y coordinación en red, movilización y gestión de recursos, estructuras de trabajo en equipo, incentivos del estado para la formación y formalización de asociaciones.

Luego de las anteriores reflexiones, se concluye, que el tejido social comunitario de una sociedad, reside en los valores de reciprocidad, confianza y solidaridad, evitando el abandono y mejorando la eficiencia.

Identificados los elementos del capital social, no se deja de lado el concepto de Responsabilidad social empresarial RSE, el cual, desde el punto de vista del proyecto, se tiene su sustento en gran medida, precisamente en el capital social existente en una comunidad.

2. Responsabilidad social como componente del tejido social

La Comisión Europea utilizó por primera vez el concepto de responsabilidad social empresarial (RSE) entre los años 50 y 60 con el fin de involucrar a las empresas en procesos de generación de empleo con propuestas de cohesión social, solidaridad y el respeto por el medio ambiente (Publicaciones Vértice, 2009, citado por Aguilera, A., Puerto, D. 2012). Durante los años 60 y 70 el ambiente político y social representaba para las empresas un reto, porque las comunidades generaban diálogos alrededor de la “igualdad de oportunidades, el control de las comunicaciones, la conservación de la energía, la protección del medio ambiente, la protección de los consumidores y a los trabajadores”, Bateman & Snell lo confirman argumentando que las empresas socialmente responsables impactan de manera positiva la sociedad y de cierta manera disminuye los efectos negativos (Bateman & Snell, 2005 citado por Aguilera, y Puerto, 2012).

La RSE definida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como la gestión empresarial basada en actividades que impacten positivamente a la sociedad, ratificando valores y principios donde su cadena de valor toma fuerza con su interacción con los stakeholders o partes interesadas.

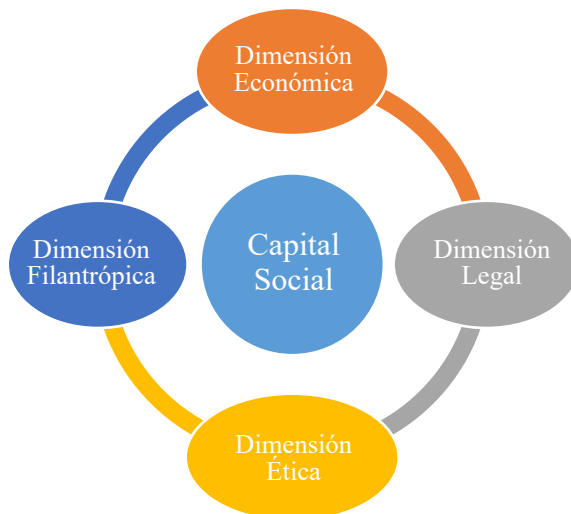
Autores como Allounch, Huault y Schmidt (2004), aseguran que la Responsabilidad Social Empresarial más allá de obtener beneficios financieros, debe procurar por el bienestar de la sociedad y el crecimiento empresarial, Cazal (2011), asevera que es una " invitación a repensar la empresa" involucrando las relaciones con la sociedad. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), explica que "es un tema transversal que atraviesa a todos los sectores y estamentos del tejido social, con el objetivo de construir sociedades más justas, estables y prósperas" (CEPAL, 2010).

Así mismo, Alvarado, Bigné y Currás (2011), señalan que el principal interés de las empresas radica en el reconociendo que puede llegar a obtener por parte de sus grupos de interés, a través de las acciones esbozadas en su planeación estratégica, en procura de relaciones duraderas para lograr esa transformación social tan anhelada (Como se citó por Mariño, 2015). De donde se infiere, la importancia de lograr una evolución estructural en la sociedad que permita la generación de valor o reconstrucción del tejido social, desarrollando proyectos productivos donde las empresas ponen a disposición de la sociedad sus capacidades empresariales.

2.1. Dimensiones de la responsabilidad social empresarial

La RSE, comprende un conjunto de acciones que toda organización debe poner en marcha con el fin de responsabilizarse frente al impacto que generan sus actividades en la sociedad y el medio ambiente, basadas en su comportamiento ético asociado al cumplimiento de normas y leyes gubernamentales creando valor y desarrollo sostenible a los grupos de interés, a medida que responde satisfactoriamente a estas responsabilidades, va generando capital social en virtud de 4 dimensiones económica, legal ética y filantrópica, como se observa en la figura 1.

Figura 6: Dimensiones del capital social



Fuente: Carroll (1991), Aguilera y Puerto (2012) y Peña y Serra (2012)

Según Carroll (1991), Aguilera & Puerto, 2012 y Peña y Serra (2012) (como se citó en Giacomozzi & González, 2014) “se considera que la responsabilidad, de ser sostenible en el tiempo (dimensión económica), es la justificación que posee la empresa por el solo hecho de existir”, por otro lado, la responsabilidad de cumplir las reglas de juego en torno a una competencia justa donde se ubica la “dimensión legal (se tienen que cumplir)”, así mismo, la responsabilidad que adquiere la organización bajo conductas solidarias y comprometidas sin que exista una regulación específica llamada “dimensión ética (se deberían cumplir)” y por último “dimensión filantrópica (se podrían cumplir)” que invita a las empresas a aportar de manera voluntaria recursos a sus comunidades, en pro del mejoramiento de la calidad de vida y estableciéndose como ente corporativo responsable (Casallas, 2015).

3. Sector solidario y su contribución a la construcción de tejido social

En lo que respecta a la reconstrucción del tejido social solo se logra con la participación de todas las partes interesadas, entidades públicas, privadas, universidades, ONGs, sociedad civil y sus organizaciones so-

lidarias, estas últimas vinculadas a la economía solidaria, entidades de tercer sector, sociedades cooperativas que se caracterizan por desarrollar emprendimientos de iniciativa social que, desde su esencia de trabajo, están alineadas con la RSE; (Sánchez & Vaca, 2005 como se citó en Bayona, J., Navarro, G. & Suárez, Sir. 2017).

En Colombia, dentro del plan nacional de desarrollo 2014-2018, se propuso un Pacto Social por una Economía más Solidaria donde se exige la creación de más organizaciones y empresas solidarias, porque es la máxima expresión del tejido social (REDESS, 2014). Cifras plasmadas en el documento Hagamos las PAZES, demuestra que a 2013 las diferentes formas asociativas y solidarias (Bejarano, 2014) agrupaban más de 6 millones de personas, generaban más de 148,000 empleos directos (Redess, Indesco, Universidad Cooperativa de Colombia, S.f).

La Economía Solidaria es dinamizadora de las relaciones sociales a través de emprendimientos económicos derivados de redes productivas con un único fin de proveer bienes y servicios, soportado en relaciones sociales de producción y distribución sin olvidar los principios rectores de solidaridad, complementariedad, cooperación e igualdad, convirtiéndose en un modelo productivo y de construcción social.

Investigaciones previas como la realizada por Lopera & L., Posada, G., (2009), describen que, a través de las cooperativas organizadas en el Altiplano Norte del Departamento de Antioquía, se han generado posibilidades relativas de mejoramiento en la calidad de vida, desde el desarrollo humano, económico y social, impactando el crecimiento y del desarrollo local.

Otro importante ejemplo, fue desarrollado por Ospino, Mellado y Navarro (2018), Cuy municipio de Barrancabermeja es el protagonista, geográficamente ubicado cerca a los municipios de Antioquía y Bolívar, puerto fluvial sobre el río Magdalena y lugar donde se sitúa la refinería más grande del país, la llevo a sufrir el flagelo del conflicto armado, pero donde un grupo de mujeres once en total, en el año 1992, encontraron en esta situación una oportunidad, fue así como decidieron organizarse, asociarse y desarrollar un emprendimiento “merquemos juntas”, que les permitió de manera mancomunada comprar los productos de la

canasta familiar, mejorando el ingreso económico familiar, propiciando beneficio comunitario para 72 familias.

Para 1996 obtienen personería jurídica se convierten en asociación, en 1998 se vinculan al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), con el apoyo de esta institución crean el Fondo de Economía Solidaria, y el Fondo de Ahorro y Crédito Estudiantil esto les permitió asegurar formación profesional a sus jóvenes ampliando aún más la brecha entre ellos y grupos armados al margen de la ley. En 2002, se vincula al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, quienes donaron un lote y allí fue construido el edificio de la asociación, es por estas y otras acciones que se hace merecedora en 2011 del premio nacional de paz, por su compromiso en atender las necesidades de un sector vulnerable y convirtiéndolos en gestores y motores de desarrollo regional.

4. Aproximación a la teoría del bienestar: una mirada desde lo económico a la construcción del tejido social

En los conceptos anteriores, se ha referenciado el aporte de la economía solidaria en la creación de tejido social, sin embargo, se hace necesario, realizar una breve mención de los componentes de la teoría del bienestar o economía del bienestar, la cual, es una teoría económica que se preocupa por la eficiencia de los recursos y el bienestar social. En efecto, se entiende por bienestar, cuando una persona ve y siente satisfechas sus necesidades actuales, así como el contar con las posibilidades de satisfacer sus expectativas en el futuro. Desde esta perspectiva, para aproximarnos a la teoría del bienestar y de cómo está hace su aporte en la economía solidaria, es necesario tener presente los conceptos de: bienestar social y bienestar económico.

4.1. Bienestar social

Tomando como base los postulados de Moix (1986) el bienestar posee dos connotaciones una individual y otra de carácter social. La primera tiene que ver con los aspectos básicos necesarios para el bienestar humano. La segunda connotación, lo social, hace referencia a las necesidades de las personas concernientes a la institución de un orden social

compartido que, impulsa el fomento y la participación de las personas por el bienestar propio. Es en este punto, donde se resalta el aporte fundamental de la economía solidaria, pues la creación de organizaciones sin ánimo de lucro, se realiza con el propósito de mejorar condiciones sean estas económicas, de salud, culturales, etc. de una población.

4.2. Bienestar económico.

Al respecto la CEPAL conceptualiza, que, el desarrollo económico local representa el crecimiento y el cambio, conducente a elevar el bienestar de la población de una localidad o región. Dentro de este marco, el desarrollo local reúne tres dimensiones: En primer lugar, una dimensión económica, que se caracteriza por un sistema de producción eficiente, que permite aumentar la productividad y la competitividad de las organizaciones. Una segunda dimensión, a la que denominaremos sociocultural, en donde las relaciones económicas y sociales, los valores y las instituciones, son la base para el desarrollo. Finalmente, una tercera dimensión de carácter administrativo, en la cual, “las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo” (Coffey y Polese, 1985; Stöhr, 1985. Citado por Vázquez, 2000^a, citados por Cepal, 2001).

De esta manera la economía solidaria representa una alternativa de solución a problemas de carácter social, como la pobreza, la exclusión social y la marginación, convierte iniciativas empresariales informales en unidades empresariales formales permitiendo la reinserción social y el progreso de sectores económicos que generan ingresos y elevan la calidad de vida de las comunidades, de la misma forma, amplía las oportunidades de participación y desarrollo de la mujer y la familia, y promueven nuevas formas de producción y consumo, social y ambientalmente responsables.

5. Tejido social empresarial de la economía solidaria en el departamento de Boyacá.

La economía solidaria nace en Europa en el siglo XIX, propuesta por la clase obrera como alternativa de desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población basado en principios de voluntariedad, solida-

ridad, servicio público y autogestión. Razzeto como se citó por Limas, S. & Higuera (2012) afirma que: el principio fundamental del mismo, está orientado a desarrollar nivel superior de solidaridad entre todas las partes interesadas, en busca de eficiencia económica a nivel micro y macro, en beneficio social y cultura de las comunidades.

Es así, como durante procesos de crisis económica y financiera las empresas de economía solidaria, han demostrado que representan una opción estratégica para el desarrollo local y regional, generando riqueza, tejido social empresarial, con altos estándares de calidad, eficiencia y eficacia.

Martínez como se citó por Limas, S. & Higuera (2012) asevera que la economía solidaria contribuye al desarrollo económico y social de una nación, creando unidades productivas de bienes y servicios impactando de manera positiva las necesidades de asociados, familias, y comunidades, por consiguiente, el Producto Interno Bruto PIB.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010) como se citó en Reyes (2019) asegura que, las Organizaciones Solidarias han enfocado su gestión a impactar las metas del gobierno: “Más Empleo, menos pobreza y más seguridad”, siendo la economía solidaria una de las alternativas empresariales eficientes y rentables para el desarrollo económico.

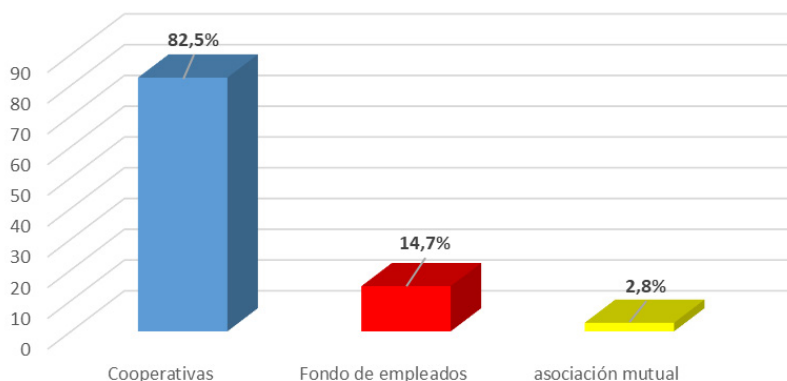
De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE citado por Puyo & Gómez (2015) reconoce que las organizaciones cooperativas son entidades que aportan al logro del progreso económico y la cohesión social, elemento clave en las políticas públicas y de empleabilidad para países miembros, Noya y Avitel (2003) citado por Puyo & Gómez (2015).

5.1. Tejido social empresarial en el departamento de Boyacá.

En el informe presentado por CONFECOOP (2017), evidencia que más de 6 millones de colombianos, de los cuales el 13% está asociado a una cooperativa, impactando positivamente 19 millones de familias a nivel económico, desatacándose sectores como; servicios financieros, agropecuario, comercialización, servicios entre otros (DANE, citado en Confecoop, 2017).

Este informe revela también, que el sector solidario está conformado por cooperativas que representan el 82,5 %, seguido de los fondos de empleados con un 14,7 % y las asociaciones mutuales un 2,8 % de participación.

Figura 7: Conformación del sector solidario en Colombia.



Fuente: Elaboración propia datos tomados de Confecoop (2017)

Este sector genera más de 165 mil puestos de trabajo; de las 3488 cooperativas, el 64 % (2,255) están ubicadas en 20 ciudades capitales y las demás se encuentran en 477 municipios, a 2016 el sector cooperativo le aportaba al PIB 2.8%, convirtiéndose en un sector representativo en la economía nacional (Confederación de Cooperativas de Colombia Confecoop, 2017). Por su parte, Boyacá a 2017 tenía legalmente registradas 160 cooperativas, que sumaban 55.107 asociados, poseían activos por más de 628 mil millones de pesos, no obstante, existe un amplio espacio para el crecimiento del sector cooperativo. El cuadro siguiente muestra el número de cooperativas y los municipios en donde hacen presencia.

Tabla 15: Municipios y número de cooperativas en Boyacá.

Municipio	No. de Cooperativas
Beteitiva	3
Chiquinquirá	8
Duitama	24
Garagoa	4
Gámeza	2
Guateque	2
Moniquirá	3
Nobsa	4
Paipa	8
Pesca	3
Puerto Boyacá	4
Samacá	4
Socha	3
Sogamoso	32
Tunja	44
Tipacoque	3
Ventaquemada	4

Fuente: Empresite (S.f). Recuperado de <https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/COOPERATIVA/localidad/TUNJA/PgNum-2/>

Vale la pena señalar que el sector cooperativo es solo una parte de este gran sector de la Economía Solidaria. En Boyacá existen otras organizaciones que hacen parte de la economía solidaria, entre ellos los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas. Sin embargo, las entidades emblemáticas son las cooperativas entre ellas Coeducadores Boyacá, Canapro Boyacá, Cooflotax Duitama, Cooservicios y Coompes, instituciones que prevalecen en el departamento y llevan años en su labor y cobran valor día con día entre sus asociados y la comunidad donde se desarrollan.

En este documento se hará una breve remembranza a dos de estas instituciones, una de ellas Coeducadores Boyacá, ejemplo de duro trabajo y dedicación, fundada en 1960, son 59 años al servicio del magisterio boyacense, entidad financiera de ahorro y crédito (Periódico Actualidad Cooperativa, 2019), cuyo reto es mejorar la calidad de sus servicios, ofreciendo más y mejores productos tanto a su cliente externo como a sus colaboradores con el afán de contribuir al progreso social y económico del departamento y desde la responsabilidad social corporativa, se esmeran por cumplir con su objetivo “mejorar permanentemente las relaciones con sus asociados, clientes, empleados y proveedores”. Y esto se demuestra con cifras, a 2018 cerró con 12.176 asociados, entre las entidades afiliadas se cuenta con el fondo de pensiones Fiduprevisora, Fopep y Colpensiones.

Esta institución ha incursionado también, en un sector cada vez más competitivo, el turismo que según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo la “consolida como el segundo reglón de la economía del país, generando más de 200.000 empleos” (Periódico Actualidad Cooperativa, 2019), conscientes de esta oportunidad formalizaron la Institución Auxiliar Cooperativa de Servicios de Coeducadores Boyacá “IASCEBOY” con su centro recreacional y agencia de viajes, y seguros que con procesos de formación y capacitación se pueden potencializar ventajas competitivas, han promovido procesos de capacitación en temas tan importante como la sostenibilidad turística, ambiental y el manejo de residuos sólidos para sus colaboradores. Es importante destacar las alianzas estratégicas con otras instituciones como la UNAD, Uniboyacá, Colsanitas, Sanautos entre otros orientados a mejorar la calidad de vida de las familias de sus asociados (Periódico Actualidad Cooperativa, 2019).

Otra de las instituciones emblemáticas en el departamento, Cooservicios O.C. su fundador Dagoberto Jiménez junto a un grupo de amigos hace desde el año 1979, propuso organizar una iniciativa privada orientada a prestar servicios, generar empleo y progreso al interior de la organización y hacerla extensiva a la comunidad, su eje central de acción, la solidaridad, su primer servicio a la comunidad fue el Ahorro y Crédito, con el paso de los años amplía su portafolio de servicios a través de su figura asociativa multiactiva, con programas de vivienda, educación, estación de servicio y recreativo, en favor del mejoramiento

de la calidad de vida de sus asociados y la comunidad en general desde lo personal, económico y social (Cooservicios O.C., S.f.).

Tal como se ha mencionado el sector solidario, específicamente las cooperativas son organizaciones empresariales sociales, en las que, la confianza y la cooperación son pilares fundamentales, así lo expresa Valentino (2004), es decir, que el capital social se constituye en una de las principales características de estas organizaciones. Esto es, que las organizaciones solidarias tienen capacidad para generarlo.

En la actualidad las asociaciones mutuales (Cámara de Comercio de Bogotá, como se citó en Romero y Montaña 2017) en Boyacá, siguen desarrollando diferentes estrategias pensadas en la reconstrucción del tejido social e impulso para el crecimiento económico a través de procesos de asociatividad, una experiencia importante y que merece ser tenida en cuenta en este documento, se relaciona con el municipio de Maripí, ubicado en el occidente de Boyacá, que afrontó entre los años de 1965 y 1990 conflictos sociales y violencia alrededor de la explotación minera y luego con el auge de cultivos ilícitos, encontraron en el cultivo de cacao una “oportunidad para lograr cohesión social y garantizar la seguridad alimentaria de esta comunidad” (Aparicio, Medina, & Ramírez, 2018), se creó la asociación ASOCAPAZ que pertenece a la Red de Cacaoteros del Occidente de Boyacá, la iniciativa resalta la participación de las mujeres, cabeza de hogar, lideresas, que trabajan por la familia campesina, con el fin de superar la pobreza, a través de buenas prácticas ambientales y agrícolas en dicho municipio (Aparicio, Medina, & Ramírez, 2018).

Otro sector productivo que está jalonando la economía del departamento de Boyacá, es la producción de café y lo hace a través de agremiaciones o asociaciones reunidas en la Corporación Cannor Oriental, en un artículo publicado en el periódico El Espectador se expresa así “En las verdes montañas boyacenses también se cosecha el mejor café del mundo” (Cárdenas, 2016), el grano que se produce cuenta con reconocimiento internacional por su sabor y representa una importante competencia para cafeteros ya posicionados en Quindío y Caldas, este proceso productivo beneficia a más de 700 familias que viven de la siembra en el Valle de Tenza, una de las regiones más hermosas del departamento.

Sin duda que la economía solidaria, a través del asociacionismo y las instituciones, son formas de cooperación y colaboración que permite la creación de tejido o capital social, la generación de iniciativas que se traducen luego e innovaciones, lo cual se convierte en un aporte fundamental para el desarrollo social y económico.

6. Conclusiones

A modo de conclusión, este capítulo demuestra de qué manera la economía solidaria y sus diversas instituciones se han convertido en una real y plena alternativa de carácter económico que propicia la construcción del tejido social, pero también destaca la complejidad del mismo, pues está sujeto en gran medida a la participación de la sociedad, en cuanto hace a su interrelación, soportado en valores como la cooperación y la solidaridad. Desde este punto de vista el capital social comunitario es edificable.

El capital social o tejido social, reside su importancia en las relaciones sociales, que necesariamente están impactadas por los aspectos culturales y sociales; que suelen servir de base para la confianza, la cooperación, y los sistemas de intercambios, que posibilitan entonces que el sector solidario emerja con fuerza a través de la asociatividad, en la generación de instituciones como las cooperativas cuyo propósito fundamental radica en mejorar el bienestar de sus asociados.

Efectivamente, existe más de una forma de capital social o tejido social, en donde se destacan dos principales a saber: el capital social individual, que reside principalmente en redes interpersonales que varían de persona a persona, y el capital social comunitario, entre instituciones sociales y en las relaciones entre organizaciones e instituciones con las personas.

Referencias

- Aguilera, A., Puerto, D. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*, 32.
- Andrade, A (2006). *Estándares para la medición de la gestión del desarrollo local*. Cuadernos EBAPE.BR. Recuperado el 5 de febrero de 2019 en: <https://goo.gl/me9CMM>
- Aparicio, D., Medina, G. & Ramírez, M. (2018). Las mujeres cacaocultoras gestoras del desarrollo sostenible en el postconflicto colombiano: Municipio Maripi. *Revista In Vestigium Ire*, 2-2018. Universidad Santo Tomás.
- Azuero, A. (2009). Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia. *Cuadernos de Administración*. Universidad del Valle. 41. pp. 151-168
- Bayona, J., Navarro, G. & Suárez, Sir. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial. Revisión para el Sector Solidario. *Revista Ingeniería UFPSO*, 14, p.p. 77-91.
- Bejarano Caicedo, F. J. (2014). Identificación y caracterización de las formas asociativas del sector pecuario en Suesca, Cundinamarca. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/zootecnia/270>
- Cárdenas, J. (28 de octubre 2016). Boyacá, tierra de café. El espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/boyaca/boyaca-tierra-de-cafe-articulo-662763>
- Casallas, L. (2015). La investigación colombiana en Responsabilidad Social Empresarial: una aproximación a su estado, aportes y tendencias. Maestría en Administración. Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
- Cascante, K. y Rodríguez, E. (2014). El impacto de la crisis sobre el tejido social solidario de España: efectos y reacción de las ONGD frente a la crisis. Estrella Torrico. Recuperado de https://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratorio_documentos_archivos/df72561fe9888d37fef700ee63aae6b5.pdf

- Confederación de Cooperativas de Colombia Confecoop. (2017). El valor de la cooperación Informe de desempeño Confecoop. Recuperado de <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2018/11/INFORME-2017.pdf>
- Cepal. (2001). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/datasets/rdf?handle=11362/2691>
- Cepal. (2010). La responsabilidad social debe ser parte de la estrategia de desarrollo global de los países. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-responsabilidad-social-debe-ser-parte-la-estrategia-desarrollo-global-paises>.
- Coffey, W.J. y Polese, M. (1985), *Local development: conceptual basis and policy implications*, *Regional Studies*, No. 19.
- Confederación de Cooperativas de Colombia Confecoop. (14 de junio 2017). Cooperativas, una alternativa de empresa y de desarrollo en Colombia. Recuperado de <https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2017/cooperativas-una-alternativa-de-empresa-y-de-desarrollo-en-colombia/>
- Congreso de la República de Colombia. (1998). Ley 454 artículo 8. Recuperado de <https://base.socioeco.org/docs/colombiamarco-complementarioley454de1998.pdf>
- Constitución política de Colombia (1991). Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Cooservicios O.C. (S.f.). Reseña Histórica. Recuperado de <https://www.cooservicios.com.co/nosotros.php>
- Díaz, H., Quintero, M. y Rodríguez, V. (2015). Las organizaciones de economía solidaria en el proceso de paz y post conflicto en Colombia. Ciencia Unisalle. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2025&context=administracion_de_empresas

- El Economista. (S. f). Cooperativas en el Departamento de Boyacá. [Tabla] Recuperado de <https://empresite.economistaamerica.co/Actividad/COOPERATIVA/localidad/TUNJA/>
- Fisac, R., Moreno A., Mataix, C., Palacios, M. (2011). La Empresa Social: Revisión de Conceptos y Modelo para el Análisis Organizativo. *Revista Española del Tercer Sector*. 17.
- García, I, & Wiesenfeld, E. (1994) “El lugar de la Teoría en Psicología Social Comunitaria: Comunidad y Sentido de Comunidad”, en Maritza Montero (coord.), México. Universidad de Guadalajara.
- Limas, S. & Higuera, J. (2012). Impacto socioeconómico del sector de la economía solidaria en el departamento de Boyacá, Colombia. 2000 - 2009 Socio-economic impact of the solidarity economy sector in Boyacá, Colombia. 2000 - 2009. *Apuntes del Cenes*. 31(53), 111-140. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548634006>
- Lopera, L, Posada, G. (2009). Contribuciones de la Economía Solidaria al Desarrollo Local: el Caso del Altiplano Norte del Departamento de Antioquía. *Semestre Económico*, 12(23). Pp 119-132. Recuperado de: <file:///C:/Users/Docente/Downloads/Dialnet-Contri>
- Mariño, A. (2015). La Responsabilidad Social Empresarial -RSE- como Respuesta de la Gran Empresa Colombiana a un Entorno de Conflicto Armado y Posconflicto en Colombia. XX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. México.
- Mintzberg, A. (1998). *Safari a la estrategia*. Buenos Aires: Gránica
- Ministerio del trabajo. (s/f). ABC del sector solidario. Recuperado el 07 de febrero de 2019 en: <https://goo.gl/sjHWwC>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (04 de octubre de 2010). Organizaciones solidarias. Recuperado de: http://www.mincit.gov.co/mipymes/publicaciones/8091/organizaciones_solidarias

- Moix, M. (1986) Bienestar Social. Madrid. Trivium
- Morán, J. (2008). La economía social solidaria: redes productivas. Revista Académica Virtual Contribuciones a la Economía. Recuperado de: <http://www.eumed.net/ce/2008a/jlme.htm>
- Periódico Actualidad Cooperativa. (2019). Con eficientes servicios cumplió la entidad y excelentes beneficios para sus asociados. Recuperado de <http://www.coeducadores.coop/pdf/Periodico/ACEd081.pdf>
- Porras, C. (2019). 59 años creciendo con el magisterio y con Boyacá. Periódico Actualidad Cooperativa. Recuperado de <http://www.coeducadores.coop/pdf/Periodico/ACEd081.pdf>
- Putnam, R. (1993a), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press.
- Puyo, M., Gómez, A. (2015). El sector sin fines de lucro en Colombia (Tesis de Pregrado). Universidad EAFIT, Medellín. Recuperada de: https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/8320/Martin_Puyo-Velasquez_AnaMaria_GomezCardona_2015.pdf?sequence=2
- REDESS. (2014). La Paz Necesita de una Economía más Solidaria. Propuestas al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacion/LA%20PAZ%20ECON%20SOLID%20PROPUESTAS%20AL%20PND%202014-2018.pdf>
- Reyes Sánchez, L. S. (2019). Sistematización de la experiencia asociativa en la cooperativa multiétnica y pluricultural de pequeños caficultores del cauca, periodo 2010- 2015. (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia. Popayán.
- Romero, L. y Montaña, V. (2017). Caracterización de las asociaciones mutuales en Colombia. Ciencia Unisalle. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2435&context=administracion_de_empresas

- Rubio, E. (2012). La incidencia del Capital Social en las dinámicas de Exclusión/Inclusión: la visión de los profesionales del Trabajo Social. Recuperado: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5941/La_incidencia_del_capital_social_en_las_dinamicas_de_exclusion.pdf?sequence=2
- Santa, L., Fajardo, C. & Santa, M. (S.f.). Caracterización de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial (RSE) y su relación con las competencias genéricas y específicas en la formación de un profesional efectivo socialmente responsable para la sostenibilidad de las Mipymes del Quindío. Recuperado de <http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/Caracterizacion%20de%20las%20dimensiones%20de%20la%20RSE%20y%20su.pdf>
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (s.f.). ABC del sector solidario. Recuperado de <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2066/ABC%20del%20sector%20solidario.%20%20Unidad%20administrativa%20especial%20de%20organizaciones%20solidarias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valentinov, V. (2004) Toward a social capital theory of cooperative organization. *Journal of Cooperative Studies*, N° 37, Vol. 3, pp. 5-20.
- Vázquez, A, (2000^a) La política de desarrollo económico local. Recuperado de <https://goo.gl/GKtd7>
- Velásquez, F. y González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Fundación Corona.

